

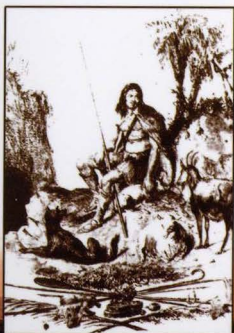
EL PERRO MAJORERO AUTÓCTONO DE CANARIAS

Antonio Cardona Sosa




Anroart
Ediciones

Antonio Cardona Sosa es uno de los mayores especialistas del perro majorero. El autor, gran defensor de las costumbres y tradiciones canarias, es un reconocido periodista, tanto deportivo como sobre costumbres y medio ambiente. Más de cuarenta años de profesión y una decena de publicaciones le avalan en una larga y prolífera carrera profesional.



El perro majorero autóctono de Canarias

Antonio Cardona Sosa



**Anroart
Ediciones**

© Antonio Cardona Sosa, 2007
© Anroart Ediciones, S.L.

Primera Edición, julio 2007

Diseño cubierta: Fernando Martínez 'Montecruz'
Corrección: Petri Delgado Montero
Maquetación: Estudio Nexo, SL

Anroart Ediciones, S.L.
C/ Juana de Arco, 46
35004 Las Palmas de Gran Canaria
www.anroart.com

ISBN: 978-84-96577-92-3
Depósito Legal: GC-27-2007

Imprime Gráficas Atlanta
C/ San Nicolás de Tolentino, s/n
Las Palmas de Gran Canaria.

Impreso en las Islas Canarias
España

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático.

A quienes en la isla de Fuerteventura hicieron posible la preservación del perro que, pese a todo tipo de problemas, ha llegado hasta nuestros días permitiendo su reconocimiento como raza propia de Canarias y de la Nación.

Índice

Presentación.....	9
Capítulo I. El suelo de la Isla	13
La vegetación	16
Abundancia de ganado	17
“Ganado de costa”	18
“Las Apañadas”	18
Capítulo II. El perro en la historia de Canarias.....	27
Sus nombres hasta llegar al Majorero	30
Hallazgos que no cesan	32
El perro en Fuerteventura	33
Capítulo III. Perro rústico y multifuncional	43
Perro pastor	46
Especial para las “apañás”	47
Perro guardián	47
Perro cazador.....	48

En la caza mayor.....	49
Otras dedicaciones	49
Capítulo IV. Sólida genética	57
Infundada mala fama.....	60
El majorero en el presa o dogo canario	61
Comportamiento.....	63
Capítulo V. Consolidación, mejora y reconocimiento	77
Referencias graficas	85
Fomento del proteccionismo	86
Firmeza en la reproducción.....	87
El traslado del club	88
El perro en las Islas.....	89
Apostillas	97
Líneas de cría	99
Censo intensivo	100
Actualizar el estándar	101
Competición, "las apañas"	101
Una especie más, única y representativa.....	102
Patrón o estándar	115
Vocabulario	133
Bibliografía	137

Presentación

La presencia del perro en la vida del Archipiélago Canario está reconocida en las referencias históricas junto a las del Hombre que las pobló acompañado también de otros animales domésticos.

En ese sentido las referencias son múltiples aunque todavía insuficientes o no suficientemente sólidas. De ahí que se tenga que admitir, en líneas generales, la presencia de cuatro animales considerados domésticos junto a los aborígenes: cabra, oveja, perro y cochino.

Es cierto asimismo que queda mucho por investigar, averiguar o descubrir para concretar y definir esa presencia de animales domésticos tomando por base la falta de atención, el desinterés o el buscar otros fines de los que por primera vez arribaron a las Islas estando éstas ya habitadas.

Llegando a este punto se tropieza ya con esos múltiples motivos que han impedido la vida y acontecimientos en Canarias tuvieran parecida descripción o relación a las realizadas en otros países o pueblos coetáneos y en las cuales se reflejó con más detalle la vida y circunstancias de sus moradores.

Y es un tanto más extraño pues, según el autor Pedro Carballo Armas, "resulta ciertamente significativo el enorme interés que desde siempre ha despertado cualquier consideración acerca del destino de los antiguos pobladores de las Islas Canarias". Los habitantes de

nuestras Islas tuvieron muchos obstáculos para sobrevivir y conservar sus costumbres, según el mismo autor: "... lo cierto es que la suerte de los aborígenes no fue igual en todas las islas, y su cultura se debatió desesperadamente por conservar sus rasgos específicos ante la nueva sociedad castellanizada".

Afirma el mismo que, "la exterminación del pueblo aborígen no se llevó a cabo" basándolo en dos hechos: "En primer lugar, por la constatación de frecuentes alzamientos de indígenas como reacción a la implantación de un nuevo sistema sociopolítico y económico que apenas aciertan a entender. Ello origina, en efecto, la huida de sectores de población aborígen hacia sitios inaccesibles, o incluso, la fuga de la isla –como ocurre en Fuerteventura–. En segundo término, la imperiosa necesidad que tenían los castellanos de contar con recursos económicos propicia que éstos recurran bajo cualquier pretexto a esclavizar a los indígenas, bien sea para su venta o para realizar las tareas más duras..." y aunque siempre no fue así, "... en muchas ocasiones a los sometidos en virtud de pactos con los conquistadores, e incluso los vencidos en guerra, se les permitió vivir libres". Alude a la esclavitud, la fusión, el traslado a otras islas o continentes y a, "la sólida transculturización que de forma externa más o menos persistente sufrió desde un principio la antigua población que moraba el archipiélago canario al entrar en contacto con una sociedad culturalmente más avanzada, supuso de manera inevitable un proceso de adaptación a la sociedad conquistadora (1).

Todo lo cual y otras cuestiones expuestas en la citada obra –y en otras modernas que versan sobre tales temas– permite deducir hubo persistencia en la vida y desenvolvimiento de los aborígenes, de usos, enseres y animales que de alguna manera utilizaron más los que poblaban las Islas pero que no fueron descritos debidamente aunque

han sido en distintos casos y cuestiones aclarados o confirmados con posterioridad por serias investigaciones y descubrimientos fortuitos que han dado nuevas luces al pasado aborigen de Canarias.

El suelo de la Isla

Capítulo 1

Para mejor comprender aspectos del perro majorero se hace obligado dar algunas referencias del hábitat o suelo de la Isla que lo ha albergado hasta nuestros días.

Tiene Fuerteventura 1663 Km² además de los casi 5 km² del islote de Lobos. Extracto de otras referencias (2) "se le viene considerando como la más antigua de Canarias... siendo su rasgo fundamental el desmantelamiento sufrido en el largo período que ha estado expuesta a la erosión".

"A diferencia de las demás, el eje central es una llanura en lugar de una alineación montañosa. Un rasgo característico lo constituye los amplios valles de fondo plano en "U" y los "cuchillos" que los separan. También son abundantes los campos de dunas, pues las arenas de origen marino son lanzadas sobre la isla, destacan las de Corralejo al norte, Vigocho en el sur y sobre todo, las de la Pared, es decir, la zona del istmo con Jandía. Debido a que sólo tiene la franja climática inferior, su vegetación es de tipo subdesértico".

Añadamos a estos datos la importancia de las zonas bajas en planicies de escasos desniveles unas veces con suelo terroso y otras de pedregales con escasa vegetación. Se alternan con los complejos dunares, llamados jables y especialmente con las masas lávicas que ocupan gran parte de la isla en forma asimismo plana o montañosa. Zonas que se conocen por "volcán", malpaís o maipéis y suelo que

suele tener marcadas diferencias según sea ocupado por cenizas más ligeras –“picón”– por otras más pesadas y firmes habiéndolas de mayor tamaño y en proporción más livianas no siendo bien afirmadas y conocidas por “fragoso”. Los “volcanes” –que no significa montaña con cráter– o malpaíses más conocidos son los del Majanicho, Bayuyo, Calderetas, La Costilla y Guriame al norte, del Sobaco al oeste y Malpaís Chico y Malpaís Grande al este, incluyéndose el de Pozo Negro.

Esas amplias extensiones bajas se salpican de valles y macizos y montañas de cierta altura: Escanfraga, 501 m, La Muda, 689 m, y el Aceitunal, 689 m, al norte; varias montañas sobre los 600 m en el macizo de Betancuria hasta la máxima altura del Pico la Zarza, en el macizo de Jandía, 807 m.

Se alternan asimismo barrancos y barranqueras algunas obstruidas en sus cauces por los llamados “nateros”, acumulación de piedras para disminuir el efecto de las escorrentías.

Salvo en los jables, la isla no tiene un suelo de fácil *pateo* lo que condiciona el comportamiento de las personas y los animales, con una dificultad añadida: los cientos de metros de paredes que se dispersan por la mayoría de las zonas normalmente para separar propiedades pero que hay que sortear sea a base de saltos o aprovechando los “mijes”, huecos a ras en la pared, con puertas o cerrados también con otras piedras, para encerrar el ganado.

La vegetación

En una de las primeras referencias históricas de la isla, “Le Canarien”, 1419 (3) se describe como “un país de llanos y montañas

y se puede ir cabalgando por todas partes; y se hallan en cuatro o en cinco puntos arroyos de agua dulce corriente, capaces para mover molinos. Y junto a aquellos arroyos se hallan grandes boscajes de arbustos que se llaman tarajales...". Se indica la existencia de cardones, palmeras, lentiscos, etc.

Pese a la mala vegetación que se ha mantenido hay una razón importante para la existencia de ganado en Fuerteventura: las plantas forrajeras. El botánico Gunther Kunkel lo recoge en uno de sus trabajos realizados en la isla (4), "con excepción de unas 20 ó 25 especies, según los pastores sumamente venenosas para su ganado, las demás plantas pueden considerarse "aprovechables", por una u otra clase de ganado, a lo largo de todo el año o en determinadas épocas" y, advierte: "estos animales, muchas veces sin pastores vigilantes, constituyen una gran amenaza para la ecología de la isla, ya con largo historial ganadero...".

Abundancia de ganado

Lo hubo y sigue existiendo aunque variando la crianza: no se saca al campo en cantidad para que se alimente en exclusiva y si se pastorea es como complemento de la ración que se le da en el corral o gambuesa, en ocasiones, comiendo mientras se les aplica el "ordeño automático".

Las crónicas de Pierre Bontier y Jehan Le Verrier (3) bien lo reflejan: "cabras, de las cuales todo el país está lleno, más que ninguna de las demás islas; y cada año se podían coger unas 60.000 cabras...".

Torriani (5) amplía el dato: "60.000 cabras y ovejas juntas, 4.000 camellos, 4.000 burros, 1.500 vacas y 150 caballos de monta...".

El Censo Oficial en 1999 arroja las cifras de 62.794 cabras, 11.100 ovejas y 118 vacas. La influencia en el medio se ha dejado notar, sin duda, aunque por el cambio experimentado la presión ganadera ha disminuido.

Ganado de costa

Es un tipo de ganado singular. Es el asilvestrado, el que se deja pastar libremente y se recoge anualmente. Ganado guanil, en el habla propia, numeroso según el Censo de 1982, donde se separan las cabras semiestabuladas, 40.000 de las 17.000 de costa.

La faena que conlleva recoger este ganado es asimismo peculiar y se conserva en la isla.

Entiéndase costa como costear no de montañas ubicadas cerca del mar.

Las apañadas

Anualmente se celebran estas “apañás” en las que intervienen grupos de hombres con un “mandador”, latas –como en la isla llaman a los palos o garrotes– y perros.

En las laderas se colocan en línea el personal y perros para tocar y dirigir el ganado hacia una zona en la que se estrecha el cerco para encauzarlo a las gambuesas. Es impresionante y muy duro este trabajo, con brisa o con calor; los pastores acorralan con sus gritos, pedradas y saltos con la lata al ganado auxiliándose de los perros a los cuales mandan para que toquen las cabras o baifos que tratan de

salirse de esa línea o que intentan esconderse en los múltiples accidentes de estos laderones, cuevas, rajones, barranqueras, etc.

Ya en la gambuesa se forman grupos de participantes y dueños para separar los baifos cuando están juntos a sus madres con objeto de hacerles el teberite –la marca– que cada ganadero tiene. Son varias las operaciones que se efectúa siendo la principal, después del teberite, el capar algunos baifos que se dejarán libres, coger del año anterior algunos para el tenderete final, apartar alguna cabra y también ordeñarlas sólo para aliviarle los ubres (6).

La intervención del perro majorero es imprescindible –aunque asimismo se usen de otras razas o mezclados– con una función muy concreta siempre sin morder y algo diferente a la normal de atajar cuando se pastorea el ganado habitual. En las “apañás” realizan acciones más breves y rápidas, no están continuamente corriendo, lo hacen al mandato del pastor pero, de todas maneras, requiere gran fortaleza y capacidad de resistencia para soportar el recio y trepidante bregar esta particular faena del pastoreo en la Isla.



Pastor, perro y lata ubicado inicialmente en Feaga, Pozo Negro



Planicies que cambian con las lluvias



Jable y matorral, al norte de la Isla



"Volcán", malpéis, fragoso, montañas...



Cultivos en "rosas", hoyetas, gavias, entre malpaíses y paredes



Perros preparados para la "apañá"



Al alba, reunión de hombres y perros



El ganado guanil bien controlado



Donde se apartan los baifos para hacerle el teberite



Impera la calma ante de meter el ganado en la gambuesa



Momentos finales de otra "apañá", Feaga, 2002



Reunión de pastores cerca de la gambuesa, 2002

El perro en la historia de Canarias

Capítulo 2

Se da por hecho que los primeros pobladores trajeron animales domésticos, en concreto se citan cabras, ovejas, perros y cochinos. Reiterando la escasez o la falta de prolijidad en los datos de los primeros relatores sí los hay que permite afirmarlo.

“Están bien provistos de animales, a saber, cerdos, cabras y ovejas, y unos perros salvajes que parecen lobos, pero son más pequeños”, en las citadas Crónicas (2) refiriéndose a Gran Canaria.

“Muchas y frecuentes veces se les aparecía el demonio en forma de perro muy grande y lanudo de noche y de día y en otras varias formas que llamaban Tibicenas...(7).

“El hallazgo del perro junto al cadáver del amo lo hemos verificado en varias cuevas sepulcrales de Tenerife... Los indígenas llamaban al perro de talla reducida cancha... El perro, empleado como auxiliar en las faenas de pastoreo, sobrevive entre los pastores modernos... Sin embargo el perro de los aborígenes fue muy perseguido por los colonos. Esto dio lugar a que el Cabildo de Tenerife ofreciese una dobla por cada cabeza de perro y dos si era hembra...”(8).

“A estos palmeros se les aparecía el demonio, en figura de perro lanudo, y llamábanlo Iruene...”(9).

“Su vecina, Canaria, toma su nombre de unos perros de gran talla, de los que le llevan a Juba dos... Pues los únicos animales domésticos de los aborígenes eran cabras, ovejas y perros...” (10).

"Desde antes de la conquista se conocen los perros en Canarias..."(11).

F. E. Zeuner: Su aportación ha significado un valioso testimonio clave al estudiar unos restos cánidos citando a "un perro primitivo de tamaño medio que recuerda el dingo de Australia. También existía otro tipo de perro, del mismo tamaño que el anterior pero con la región facial de la cabeza más ancha..."(12).

"El cuarto de los animales domésticos es el perro, llamado cancha según fuentes etnohistóricas. Sin duda cumplió una función imprescindible en las labores de pastoreo..."(13).

Sus nombres hasta llegar al Majorero

En la historia de las Islas Canarias, según se ha señalado, figura la existencia del perro más allá de su presencia física pasando al mundo de lo religioso, mágico o fantástico, lo cual, por otra parte, es un claro indicativo de ser el perro para el aborígen algo más que un auxiliar en la guarda, un pastor con el ganado o un defensor cuando lo utilizaron frente a las distintas hordas invasoras que desembarcaron en las Islas. Y así igual se encuentran sus restos al lado de aborígenes que como parte de la dieta.

Están relacionados ya varios de ellos y otros se podrían añadir a los de Cancha, GucanCHA, Haguayan, Tibicenas o Tibisenas, etc. (28) aunque nos referiremos a los aplicados en tiempos recientes como:

Barcino, quizás por degeneración de Bardino, ya que las capas de este perro difieren en mucho de la definición de barcino, según el citado *Diccionario de la Lengua Española*: "... de pelo blanco y pardo, y a veces rojizo" o, en otra acepción, por tener rayas o ser atigrado, manchados como la piel del tigre"(29).

En este caso, en la Isla donde se conservó se usa el término "lagartiao" pero nunca barcino.

En cuanto a verdino, algo más aplicado, es fácil deducir por ese color de su capa un tanto indefinida pero que al moverse el ejemplar da la impresión de pasar de un amarillento oscuro a casi verde. Tampoco ha prosperado esta denominación.

Y se llega a las más comunes: Bardino y, finalmente, Majorero.

Francisco Guerra Navarro (30), alude al "tono pardo aceitunado o verdoso del pelaje del bardino... que en castellano dicen verdino...".

Orlando García Ramos (31), lo describe como: "Bardino, perro autóctono canario originario de la isla de Fuerteventura y por tanto conocido también por "perro majorero...".

En el *Diccionario de Canarismos* (32), figura: "Bardino, perro peculiar de las Islas, de color comúnmente verdinegro, con rayas un tanto irregulares; tamaño mediano y gran fuerza, por lo que es utilizado generalmente como guardián...".

Bardino en el *Diccionario Histórico Etimológico del Habla Canaria* (33), es: "perro autóctono generalmente verdinegro, que se usa como guardián. Y bardo se describe: "espesura de zarzas u otras plantas".

Para concluir, nos referimos al de Majorero. A los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura se les conoció por "Mahoreros", apuntándose como posibles orígenes: canario majo y el sufijo de sentido gentilicio ero... de zapatos de piel de cabra llamados mahos o con la raíz de Maxorata, antiguo nombre de Fuerteventura..." (33).

Se escogió en definitiva el de Majorero primero por su procedencia y luego porque lo de bardino se usa como descripción de la capa

–y de otros animales– también como nombre también, pudiendo resultar: "Un perro bardino, de color bardino y de nombre bardino...".

Hallazgos que no cesan

Hay casos en que se ha cuestionado el origen de algo existente en Canarias. En este caso, el del perro majorero. Durante una exposición nacional celebrada en Gran Canaria surgió este asunto: la opinión era que la presencia del perro en Fuerteventura era reciente, lo que también se había propalado por escrito. El fundamento era sencillo: no encontrarse ninguna clase de restos en los yacimientos prehispánicos. Nuestro criterio era entonces que había que confiar en que, manteniendo e impulsado el trabajo de investigadores, podría darse con la clave que despejara esas dudas y porque, a su vez, faltaban sólidas referencias que negaran tal existencia.

Canarias tiene mucho por estudiar, a fondo, no sólo en archivos, universidades, etc. foráneas sino en el suelo y en los mensajes que dejaron aquellos primeros pueblos. Tal es así que ya no resulta extraño hallazgos imprevistos como los de la Cueva de Villaverde o actuales en Arguineguín y Agüimes en Gran Canaria. Tampoco el que pacientes estudios y trabajos de campo hayan permitido el descubrimiento de plantas y pequeños o mayores animales, caso de los lagartos gigantes de Teno, Tenerife, y de La Gomera.

Más, con lo existente, se puede afirmar que había un perro –sin más detalles– en Fuerteventura antes de la conquista.

Y que pese a la cantidad de problemas que existieron pervivió después del siglo XV y antes de los cercanos siglos en los que se han creado o perfilado varias razas caninas.

Que es así se desprende de un dato interesante: el que salvo unas referencias que serán abordadas luego, no las hay, que se sepa, de intencionados cruces o mezclas de distintas razas caninas en Fuerteventura para obtener un determinado can.

Puede que por estar alejada, marginada o porque no llegó gente extranjera amiga de tales experiencias, puede también que el pueblo majorero para su servicio o funciones le bastara el perro que tenía sin ver la necesidad de producirle sensibles cambios.

Lo cierto, en definitiva, es que ese perro sí se aprovecha en tales tareas de mestizaje para obtener, con otras razas caninas, un can que asimismo representa, y bien además, al Archipiélago: el presa canario.

Es un punto más en el que ha de fundamentarse el que el perro majorero vivió y continuó existiendo en la vieja Maxorata llegando a otras Islas no por el abandono obligado de la misma en las épocas de hambruna sino por el traslado para trabajar de los afamados pastores majoreros que no sólo llevaron aperos, ganado y perros sino costumbres cotidianas o lúdicas, tal su juego de la lata convertido en juego del palo en casos bien determinados como sucedió en Tenerife.

El perro en Fuerteventura

Las citas abundan, se repiten o amplían fijando la presencia del perro en las Islas pero también las hay referentes a Fuerteventura, donde se ha conservado el tipo que ha terminado por definir la raza.

“De Lanzarote y Fuerteventura vienen excelentes perros de guarda” señala Grau-Bassas (11).

“Otro animal, el perro llamado majorero o verdino, que existió en todas las Islas, y de cuya abundancia parece deducirse el nombre del

Archipiélago, ha degenerado en la actualidad por cruzamientos con otras razas caninas... Eran animales de presa y los que quedan en la actualidad en Fuerteventura son de carácter pendenciero, llegando a convertirse en verdaderas fieras. Los escasos pastores que aún quedan los utilizan para guardar y recoger el ganado" (14).

"El perro era de dos razas, según lo que Zeuner deduce de los escasos datos de que se dispone: una raza agresiva de capa más o menos rayada, que podría ser el antepasado del verdino...", ofreciendo el autor (15) un dato de alto interés: " Cuenta Benítez de los perros –en su pintoresca Historia de las Islas Canarias, S. C. de Tenerife, 1911– que según algunos dieron el nombre a las islas, pero concretamente respecto a la nuestra dice: "En Fuerteventura y Lanzarote existen unos perros de buen olfato llamados verdinos, que aunque no son de presa, guay del que se aventure en el predio confiado a su custodia...".

En el siglo XIX hay una aportación que surge en la misma Isla figurando en la obra "Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura escrita para el S. Dn. Juan Bethencourt Alfonso". En la descripción de la apañada se subraya la presencia del perro: "Para ello, antes de amanecer, se reúne un buen número de pastores y de bardinos, o "perros de pastor", en las cercanías de la raya o límite de la costa con las tierras cultivadas..." (16).

Bethencourt Afonso en su obra (17) relaciona nombres de animales y su procedencia. Del perro: cancha, perro pequeño, Alonso Espinosa; Haguayan, el perro, Abreu Galindo; Gucancha, el perro, Marín y Cubas; Hucancha, fantasma bajo la figura de perro, Viera. Jucancha, divinidad infernal de los perros según tradición tinerfeña, Bethencourt Alfonso (17).

En 1591 acontece un singular hecho del que se han dado varias versiones aunque coinciden con el tema central de lo ocurrido: una verdadera matanza de burros asilvajados. Así lo expone Antonio María Manrique (18): “llegaron a propagarse de tal suerte los burros, que, pasando al estado salvaje, ocasionaban a la agricultura irreparables daños. Ofrecióse hablar de esta plaga a tiempo de hallarse en Fuerteventura el capitán general D. Luis de la Cueva y Benavides... poeta Argote de Molina... historiador Abreu Galindo, entre otros, ... resolvieron llevar a efecto una gran batida contra los burros... Reunióse un buen cuerpo de caballería, seguida de esos bravos mastines del país... dióse el ataque y quedaron en el campo más de 1500 burros...”.

Abreu Galindo la relató de forma parecida con la variante del perro: “con muchos lebreses” (9). Por su parte, Viera y Clavijo, habla de “los bravos mastines del país” (19).

Continuando por esa línea del can en la Isla aludimos a una de las obras más impresionantes sobre tan dramáticos avatares como fueron las hambrunas escrita por Roberto Roldán Verdejo (20). Refleja con precisión y cronológicamente los cambios frecuentes que se sufrían por escasez de lluvias y otros factores pasando de las abundancias y ser granero del Archipiélago a despoblarse por carencia de alimentos como igual lo sufrió Lanzarote en la que “se llegan a comer carnes putrefactas de jumentos, perros y gatos” y, en Fuerteventura, “el ganado menor se extingue casi totalmente...”.

Da pena conocer estos dolorosos avatares y, lógico es pensar también como afectó y cuales serían las consecuencias en los perros: la muerte, el asilvestrarse y, en casos, retornar, o no, a sus gentes al regresar a la Isla.

En ese rastreo tras la existencia de referencias y pruebas, como era presumible, se dio con la publicación de hallazgos que testimonian la presencia del perro en la Isla antes de la conquista.

En la obra de Joaquín Meco (21) con participación de un calificado equipo de investigadores se relata, página 23, lo que sigue: "Nivel 4. Ocupación humana y construcciones... Enterramiento humano de un adulto y un niño, cerámicas, industrias líticas, ósea, restos de alimentación a base de recursos marinos (foca, tortuga, peces, moluscos) y restos de mamíferos domésticos (perro, cerdo, cabra y oveja)".

Ratificada, pues, la presencia de tales animales en la Isla. Entrando en detalles, ampliamos el de que las investigadoras Dolores Sánchez-Velázquez y Francisca Hernández-Hernández "cedieron los materiales procedentes de las excavaciones arqueológicas realizadas bajo su dirección en la Cueva de Villaverde en Fuerteventura entre 1979 y 1990". Con posterioridad nos facilitó Dolores Sánchez-Velázquez –lo que vivamente agradecemos– unas breves referencias sobre la antigüedad de los restos de canes, siglos II y V de nuestra Era pero sin haberse entrado hasta entonces en cual era el tipo de perro al que pertenecieran dichos restos.

Como fuere, es evidente que, existiendo tan diversas actividades como la del pastoreo, apañadas, ataques a otros animales, defensa ante los muchos casos de invasiones y piraterismo que sufrió la Isla, luchas internas, etc. el perro tuvo que intervenir porque tales acciones no puede realizarlas como es debido o con eficiencia el ser humano sólo o en grupo.

En una publicación de 1992 (22) ofrecimos la información que nos facilitó, en mayo de 1980, el reputado y admirado Néstor Álamo relacionada con perros en la Casa de los Coroneles, los señores de

la Isla. Que se le prestaba gran atención a los mismos lo prueba la existencia de una vivienda destinada a estos perros y que así se llamaba, "Casa de los Perros", con una familia o personal dedicado expresamente a su cuidado y que era conocida por la "Familia del perrero".

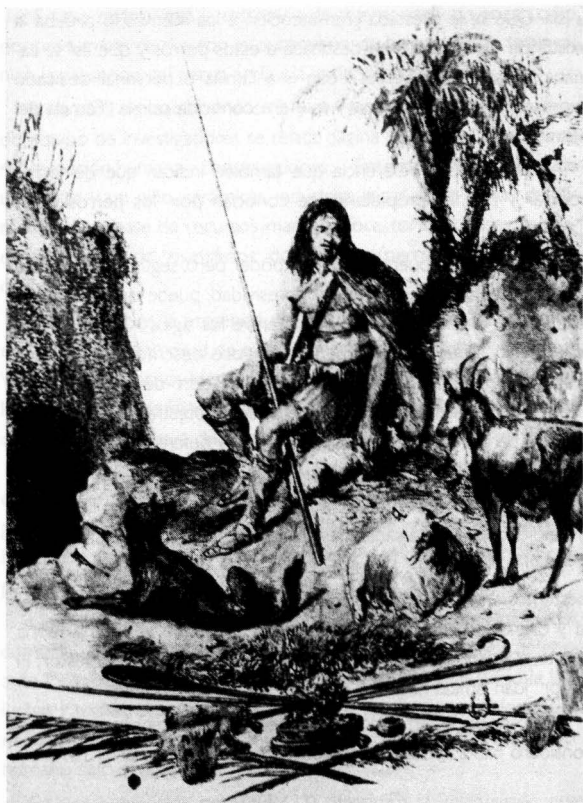
Ampliamos esta referencia que también indican que de forma popular y por los propietarios se conocían por "los perros de la Casa".

Eran perros de buena hechura y poder pero, según esas referencias, se le quiso dotar de mayor agresividad, puede que porque la raza viniese declinando, para lo cual entre los siglos XVII y XVIII se trajeron unos perros de Berbería –tampoco descritos– y de cuyos cruces se obtuvo un perro de alzada normal pero de gran arrojo, de enorme fuerza de agarre consiguiéndose el objetivo de darle más poderío para afrontar la tarea de vigilancia y defensa.

Hay indicios de que asimismo se buscaba evitar las escandaleras que podrían producir tantos animales, sobre todo por la noche, entendiéndose esto a sabiendas de quienes ocupaban la Casa.

Por lo cual pudiera existir una orientación hacia unos perros aún existentes en Marruecos, de color más claro y corte similar de cabeza y orejas, o pensar pudiera ser alguno parecido al basenji. Teoría aparte, sí queremos ofrecer otro dato facilitado por don Néstor: El pintor "Juan Ismael nació en esa Casa de los Perros".

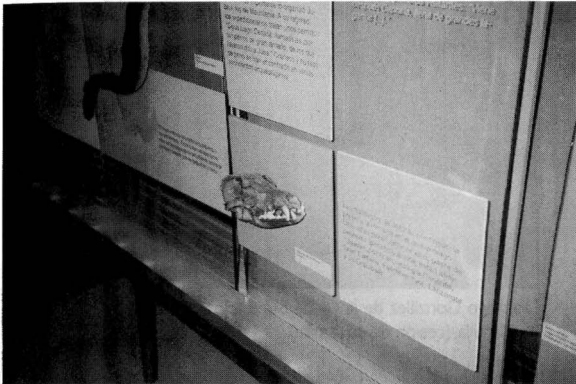
Por otra parte, en relación al basenji, hay referencias de que se consideró haber desaparecido reencontrándose allá por el 1870.



Dibujo que figura en la obra de Webb-Berthelot *El perro mayorero* relacionado con perros en la Casa de los Coronales, los señores de



Restos hallados en el malpaís norteño



Cráneo de perro hallado en Tenerife, Museo de Ciencias Naturales



Domingo González de la Fe, de 5 a 6 años, 1933/36.
La Mantilla (cesión de su familia)



Agustín López Afonso, sirviendo en Gran Tarajal, con un perro majorero, 1936 (cesión de su hijo, Agustín López Melo)

El perro rústico y multifuncional

Capítulo 3

Estamos ante un perro sólido, rústico y multifuncional. Términos no gratuitos que exigen una breve definición para evitar cualquier tipo de confusiones.

Rústico, como primera acepción del *Diccionario de la Lengua Española*, "perteneiente o relativo al campo" (29). No tiene nada que ver con tosquedad o brutalidad. Es un perro que, cualquiera que fuera de antiguo su origen como los cruces que pudieron darse, persistió en ser un perro de campo, que necesita o mejor se adapta y actúa en espacios amplios merced a su soltura y fuerte musculación.

No es precisamente un perro de azotea, estrecho patio o balcón ni de amarradero fijo y corto, aunque también llegue a adaptarse a cambio o en detrimento de sus cualidades.

Perro que se puede decir es sólido en lo genético, por lo que ha podido recuperarse de cruces involuntarios o esporádicos.

Funcional. Sus cualidades o recursos son variados y bien definidos lo que le vale para desenvolverse en distintas actividades y más en aquellas que le permitan ejercitarse libremente en grandes espacios.

Plurivalente. Sus cualidades o recursos son bien definidos y variados lo que le permite actuar en distintas facetas que, por su importancia, pasamos a resumir:

Perro pastor

Posee las características básicas para ser un buen perro pastor: vista, oído, olfato, resistencia, sobriedad, capacidad de aprendizaje y de ejecución de lo que se le indica u ordena.

El pastoreo es primordial pese a que su uso haya experimentado señalados cambios. En Fuerteventura ya no hay grandes extensiones de cultivos en terrenos abiertos, no se siembra como antes las gavias, ni se cuidan o explotan tantos frutales que en épocas atrás se mimaban rodeándolos de cercas o goros de piedra para evitar la entrada del ganado o acudiendo a los perros para protegerlos: higueras, granados, almendreros, tuneras, etc.

También ha influido la falta o rotura de goros y paredes que cercaban a los animales domésticos y viviendas. Por último, ha sido sensible el efecto de la estabulación del ganado siendo por tanto menos frecuente el pastoreo abierto, pese a que aún se cuente con el mayor censo de ganado caprino del Archipiélago.

Cuando esos cultivos existían, más otros como el tomate –ahora en “cierros” o más resguardados–, las piteras, el henequén, la misión del perro era crucial: Colocándose ante los cultivos para evitar que el ganado se acercara o para virarlo o tocarlo alejándolo de los mismos cuando las cabras se desmandaban dirigiéndose a ellos.

De todas maneras, su nombradía de ser un buen perro pastor aún la conserva siendo muy solicitado por pastores o ganaderos de las Islas y fuera de las mismas.

Especial para las “apañás”

Es una modalidad del pastoreo, ya descrita, que se sigue practicando en Fuerteventura para la cual el perro majorero es idóneo.

Sólo añadir que, justo por esas circunstancias, se incluye la “Apañá” en el proyecto del Campeonato de Trabajo.

Perro guardián

Otra misión crucial en la Isla, donde hace unas décadas –antes de llegar la Legión para dar más señas y por la enorme cantidad de foráneos de distintas procedencias que han arribado después– las viviendas por muy solitarias que estuvieran no se *trancaban* con llaves ni otros tipos de cierre. En ese caso, fuera, en las cercanías, estaba el perro –atado o suelto– que ladraba o emitía gruñidos al detectar presencias extrañas –animales, personas, etc.– convertidas en señales que rápidamente alertaban a los moradores. En algunos casos, el perro, o perros, dedicados a ésta misión, eran atados a distancias adecuadas para cortar o impedir el acceso a la vivienda, se distribuían en distintos puntos como igualmente se les colocaba en la cadena una anilla o argolla que corría sobre un largo cable colocado ante lo que se quería proteger: vías, moradas, cuartos de apero, ganado, etc.

Esa era la misión del perro dedicado a la vigilancia que podía ser en exclusiva o alternándola con el pastoreo.

Perro cazador

Se ha usado y aún los hay que acompañan a otros perros cazadores cuando se practica la caza del conejo debido a su fuerza y arrojo para entrar en bardos donde se refugian los conejos siendo muy difícil desalojarlos aún con el auxilio del hurón por los pasadizos y vericuetos que hay bajo dichos bardos que, de estar arrimados a paredes aumentan las dificultades para hacer salir las piezas. Igualmente se enfrentan bien a los tunerales, piteras, ahulagas, etc. en la persecución tras los conejos.

Hay perros que llegan a acostumbrarse a parar, apuntar o, al menos, a no salir de estampida ante la presencia de aves que aún habitan en Fuerteventura —algunas endémicas— como “engañas” (corredor), gangas, alcaravanes, hubaras, perdices, etc.

Desde luego en esto se evidencia la mano del pastor o adiestrador, al frenarle con sólo un silbido o una señal.

Este aspecto merece una aclaración: durante el pastoreo el perro no puede cazar y mucho menos correr tras cualquier otra especie —salvo perros o similares que perjudiquen el ganado— pues es de suponer lo que supondría el ganado “desquiciado”, como dicen en la Isla, desparado por todos sitios y las grandes dificultades para reunirlos luego.

Pero podía ser usado como cazador para este fin fuera ya de la faena pastoril si era mandado para ello. Un viejo pastor de La Matilla nos relató tuvo un perro que pastoreaba pero, “cuando hacía falta algún conejillo para la casa, estando ya el ganado recogido, mandaba al perro tras los que pudiera encontrar”. Y de suponer la vista y la memoria de un pastor para localizar los conejos corridos y “encerrados” durante sus pateos dirigiendo entonces al perro a esos lugares.

En la caza mayor

Son varias las referencias que tenemos de perros que fueron llevados a la Península para engrosar las rehalas. Y las hay escritas.

“Casi olvidada esta especie canina, recientemente se aprecia un reverdecimiento de la misma en su lugar de origen: las Islas Canarias... Su inclusión como perro de rehala por conocidos monteros españoles hemos de considerarla un pleno acierto... Su aspecto exterior, para el profano, acaso induzca a error con un perro de ganado cualquiera, pues ni parece fuerte, ni feroz, ni valeroso... Mas poco a poco irán incluyéndose los ejemplares de esta especie en la mayoría de las recovas cochineras” (26).

Otra información: “Así lo recoge José Gibert Buch en un libro ya clásico, “Perro de caza en España” donde dice de la raza: “El barcino es un perro de brega oriundo de las islas Canarias excelente en ferocidad y coraje, el que recientemente se ha incluido en las rehalas monteras... De la misma opinión es Jorge de Pallejá cuando escribe: “el verdino se ha llevado al Mediodía hispano para formar parte de rehalas monteras en sustitución del ya casi extinto alano...” (27).

Otras dedicaciones

Las de pastoreo y vigilancia pueden calificarse como funciones primordiales y a menor escala la cinegética.

Pero siendo un perro adaptable a lo que se le enseña hay ejemplares que se han usado, y aún se ven, en actividades no cercanas a las citadas, por ejemplo:

De compañía. Con personas adultas y mayores admiten la correa y el acompañar sin armar gresca de ningún tipo, repetimos no es fiero, aunque teniendo siempre en cuenta sus principios psíquicos de guardar y defender. Hay perros que han convivido con personas minusválidas siendo notable su fidelidad y protección.

Búsqueda. Es una de las misiones para las que no se les ha utilizado y estamos convencidos que, por sus cualidades: resistencia, arrojo, obediencia, olfato, dureza, etc. bien pudieran servir. De esperar se ensaye eligiendo ejemplares adecuados.

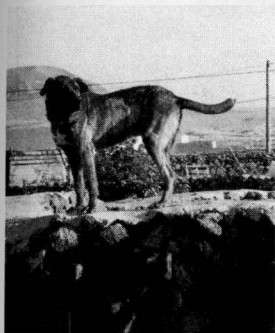
"Agility". En esta dedicación sí hay unas primeras referencias pues se ensayó en Gran Canaria por especialistas, en Firgas, con una perra llamada "Maja" y, en principio, respondió a los inicios en esta actividad. Aunque no continuó, ya dio a entender se podría intentar con otros ejemplares. Es por tanto, otra puerta abierta que pudiera ampliar su utilidad.



"Mandarria", considerado prototipo, primer premio Exposición de Gran Tarajal, 1979



"Tirana", primero en hembras, 1979



Vigilante, sobre pared, Tetir, 1997



Al cuido del ganado, Gran Canaria, 1979



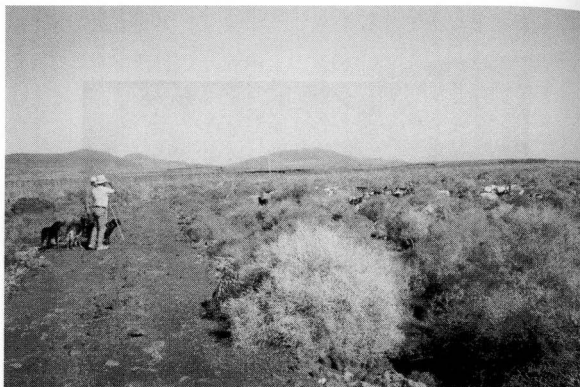
En las gavias, Tetir, 1997



Un típico ejemplar, suelto, cercanías de la casa



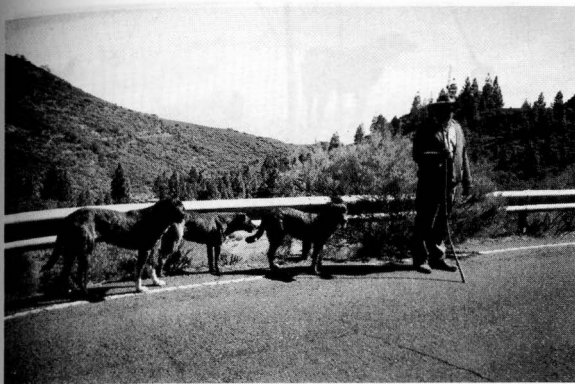
Viejo pastor, don Felipe de León Darías, Vallebrón,
11-02-1979



Pastores vigilando el ganado en el matorral, Lajares, 1995



Felix Moreno, pastor de las medianías de Gran Canaria, 1993



Pastor y perros en la cumbre grancanaria, 1994



Con buena vitola, monográfica 2004



Oscuro, calzado y collar muy ceñido. Pozo Negro, 2004



Temperamento, X Monográfica, 2004

Sólida genética

...na subido mueren a su largo de los ojos y a la
...ción, ha sido para fortalecer su forma de ser y
...der recuperarse al ser en distintas épocas abas
...dos malditos.

...rue es el caso de los perros de la Casa de los
...s fortalecidos por el historiador don Néstor Álamo
...s perros de Berbería para fortalecer los ejemplares
...do un fin defensivo de los ataques y ataques de
...rtales y piratas jóvenes.

...rtales recientes los esporádicos cruces al estar muchos
...rtales, entre otros con perros capatones, podencos o
...rtales más cuando allá por 1975 llegó el Torro Don Juan de
...rtales 1500 componentes y 23.75 habitantes en la isla con
...rtales 12 en la capital Puerto de Cabras, donde fueron ubicados,
...rtales también llegaron otros perros, fueran pastores alemanes o
...rtales atendiéndose a cruzar indeseados aunque 15gcos al estar
...rtales perros sueltos en la isla.

...rtales ro mejorero superó tantas influencias porque siempre hubo
...rtales o criadores que cuidaron de los cruces y sobre todo de la
...rtales y por falta de medios, por no ser "objeto de moda" al
...rtales río después del parto elegía aquellos cachorros que se acor
...rtales lo que desde siempre se entendió como perro mejorero.

El perro majorero ha sufrido mucho a lo largo de los siglos y, si ha influido algunos cruces, ha sido para fortalecer su forma de ser y actuar... o para poder recuperarse al ser en distintas épocas abandonados, sacrificados, mezclados.

Un posible cruce es el citado de los perros de la Casa de los Coroneles, datos facilitados por el historiador don Néstor Álamo, con la traída de perros de Berbería para fortalecer los ejemplares propios buscando un fin: defenderse de los saqueos y ataques de procedencia africana y piratas diversos.

En tiempos más recientes los esporádicos cruces al estar muchos ejemplares sueltos, entre otros con perros cazadores, podencos o perdigueros y más cuando allá por 1975 llegó el Tercio Don Juan de Austria con 3500 componentes y 23.175 habitantes en la Isla con sólo 10.342 en la capital, Puerto de Cabras, donde fueron ubicados. Con ellos también llegaron otros perros, fueran pastores alemanes o policías sucediéndose cruces indeseados aunque lógicos al existir muchos perros sueltos en la Isla.

El perro majorero superó tantas influencias porque siempre hubo pastores o criadores que cuidaron de los cruces y, sobre todo, de la selección. Por falta de medios, por no ser "objeto de negocio", etc. el propietario después del parto elegía aquellos cachorros que se acercaban a lo que desde siempre se entendió como perro majorero:

vitola, buena cabeza, instinto y movilidad, ser apezuñado es decir, contar con cualquier tipo del “dedo de aire”, una capa normal, oscura, clara, verdinegra o amarillosa oscura pero siempre sin muchas manchas blancas y menos sobre el lomo y, desde luego, tener esas líneas o franjas “lagartiás”.

Infundada mala fama

La ha tenido y aún surge de vez en cuando alguna alusión a actitudes o acciones que pueden ser esporádicas o estimuladas pero que no son firmes y constantes en su comportamiento, el cual, eso sí, no es bastante conocido.

Del perro se ha dicho que es feroz, se ha destacado su ferocidad. Ciertamente, es un perro con carácter que no se arredra ante ningún contrario. Nos da en decir que en su corazón no entra medida alguna de adversario. Si ha de atacar, lo hace. Pero no es un instinto primario que prevalece o que sea constante y firme y lo exteriorice con facilidad, obligando a un forzoso trabajo de “troquelación” para quitarle, eliminarle tal predisposición.

Pendenciero. Si igualmente fuera así como principio de su comportamiento, sería muy difícil tenerlo cerca, usarlo en tan diversas dedicaciones porque extraño sería que no se tropezara en ellas con perros a los cuales se abalanzara olvidando lo que estaba haciendo.

Otra cosa es que haya ejemplares que no admitan cerca la presencia de otros perros lo cual no es difícil de controlar; por supuesto.

Se le ha tachado de traicionero quizás más como prueba de no conocerse sus pautas de conducta. Desde luego, es más bien reservado en una actitud a distancia pero de alguna manera –mirar, doblez

de la cabeza, ladra, etc.— va indicando sus intenciones. La cuestión a veces es averiguarlo... a tiempo.

Siendo básico el pastoreo, que conlleva estar junto a animales y personas, éstas y otras alusiones al comportamiento del perro majorero confirman el que no se conoce generalmente como actúa.

La mejor prueba de su normalidad es la de no haber sido incluido en lista de razas caninas peligrosas.

La particular leyenda de “mala fama” no tiene fundamento como lo evidencian las escasas o nulas informaciones de actos de esta índole... salvo claro que, de tener el ejemplar alguna tendencia a morder no se le corrija y, peor, que se le estimule e impulse para actuar como no es normal o frecuente en el perro majorero.

El majorero en el presa o dogo canario

Está claro que el perro majorero que ha llegado a nuestros días al menos desde unos siglos atrás, se fue tallando de tal manera sobre un tronco principal, sin grandes alteraciones o cambios por mezclas que terminó confirmando un can de fuerte genética, recio, sobrio, duro ante el sacrificio, capaz de soportar altas temperaturas o intensos fríos —en Fuerteventura baja en ocasiones bastante la temperatura por las noches y más se nota cuando hay humedad o fuerte brisa marina— y conocemos al menos dos casos en que demostró, en Gran Canaria y en Andalucía, no arredrarle la nieve, adaptándose a la misma algo bien lejano a lo que sucede en la vieja Maxorata.

Una textura que le viene de viejo pues ha tenido que superar, como se relata, difíciles situaciones y, en el caso de los cruces de la Casa de los Coroneles, se ha de tener presente se hicieron con los

perros de la misma aunque luego también los hubiera directos o por descendencia con los demás existentes en la Isla.

Los cruces incontrolados que se han dado no lo han desviado de su línea, pues ha podido superar el efecto de tales mezclas de tal modo que, por su reciedumbre genética se ha de subrayar que se usó para crear un perro propio, el perro de presa o como ahora se le ha nombrado dogo canario, de lo cual hay bastantes textos.

Uno es el de Manuel Mora Morales (23) en el que asimismo ofrece referencias históricas, Juba II, Plinio el Viejo, Bontier y Le Verrier, Francisco Cámara, Abreu Galindo, Antonio de Viana, etc. Reseña los acuerdos del Cabildo de Tenerife después de la conquista, del Cabildo de Fuerteventura, etc. Menciona, al efecto, dos posturas sobre la creación del presa. En la segunda apunta: "Con ese perro majorero se mezclaron los perros de pelea que trajeron los comerciantes ingleses y nació una nueva raza, la del presa canario...".

Manuel Martín Bethencourt, buen conocedor, criador y juez de razas caninas canarias y autor de distintas publicaciones, habla de los animales domésticos existentes en el Archipiélago Canario antes de su conquista, siendo el perro parte de esa cultura y su función era múltiple (24). Entre otras citas están las del Cabildo de Tenerife y del Cabildo de Fuerteventura que ya en 1645 menta los perros al acordar "la obligatoriedad de tener los perros, especialmente de presa y de ganado, atados". Y señala, "paralelamente con el perro tipo presa, que ya hemos mencionado, existió desde siempre en Canarias un perro pastor esencialmente cabrero, muy difundido y criado en la isla de Fuerteventura, constatándose posteriormente su presencia en las restantes Islas y que por su procedencia se le denominó y hoy se le denomina oficialmente majorero, de capa bardina-atigrada, muy rústico y de carácter insobornable...".

Otra publicación, de las distintas habidas, sobre el Presa es la de Pascual Asensi Peinado (25) en la que dice, "fue esencialmente el resultado de cruces del bardino o majorero, perro oriundo de la isla de Fuerteventura, y de perros molosoides llevados a las islas".

En esta faceta existen numerosos artículos, textos, etc. en los cuales se repite el haberse recurrido al majorero para el cruce que originó el Presa.

Comportamiento

Este es un tema de especial interés porque en la conducta del perro Majorero este aspecto es crucial. Apuntamos varias de las cuestiones debidamente contrastadas comenzando por alusiones en algunas obras de carácter histórico.

Viera y Clavijo en su Diccionario (34) en el término perro hace alusión a la, "inteligencia, conocimiento y fidelidad de los perros...".

Con más amplitud explica Francisco Guerra Navarro el bardino: "... se criaba mucho en la isla de Fuerteventura, por lo que también es conocido por majorero. Inteligente y de legendaria fiera —tiene fama de recelar hasta de su mismo amo— es animal ideal para pastores y labriegos... es animal de respeto, con bien ganado prestigio de no avisar el ataque, de morder callado... (30).

Hay mucho que aclarar e insistimos (22) es más que torvo o traicionero, cauto y desconfiado, como si se le hubiera impregnado lo de no fiarse.

De ahí el queha de contemplarse cómo refleja su estado de ánimo, cuáles son las fases por las que advierte lo que puede reali-

zar en el momento de defender o atacar; aunque esto no sea siempre manifiesto de una manera, diríamos automática.

De estar echado pasa a ponerse en pie moviendo el rabo hacia los lados.

Si observa, o entiende, el peligro o motivo de alarma que le impulsa a entrar en acción, continúa acercándose entonces endereza el rabo y engrifa los pelos de cogote, encendiéndose el color de los ojos —hasta aquí es lo que más o menos hace otros perros— pero que, de tener que pasar a la acción realiza un movimiento propio ladeando la cabeza un poco, no ofreciendo su faza frontalmente...

Es entonces cuando ha de tenerse el máximo cuidado porque es la fase previa para abalanzarse a lo que disparó su mecanismo defensiva-ataque.

Conviene entonces no seguir el acercamiento, lo que suelen hacer otros animales, también perros, que rehuyen el enfrentamiento.

De no ser así, el perro majorero ataca con rapidez y lo hace hacia las zonas más bajas o cercanas, piernas o patas, que pudiera ser una pauta de conducta propia o inducida como se desprende del uso que se le dio para atacar de esa manera a burros y camellos.

Esta ejecución, el no ser frecuente el saltar y no atacar a cabeza o cuello ha sido —según oímos a expertos— el motivo de no usarse en las peleas de perros cuando estaban prohibidas. También influye que, siendo firme y acometedor; ensí no es ni fiero ni feroz, puede campear sin problemas salvo que afecten al papel que desempeñe.

Cuando vira algo la cabeza o camina hacia un lado, vamos como si no fuera nada con él, es cuando hay que estar alerta, debiéndose saber que se ha entrado “en su territorio” por lo que mejor es alejarse antes de que el ataque se produzca.

Igual pasa con lo de ser fiero. Esto, desde luego, puede ocurrir. Depende de la situación en que se halle o de la “mano” que haya tenido. Si los majoreros tuvieron que abandonar la Isla por el hambre se deduce que no iban a llevarse los animales como también los perros se asilvestrarían o mejor, se asalvarían. Los que quedaron tendrían que luchar y fuerte para supervivir y, según el trato que hubieran tenido así hubiera sido el volver a sus dueños al retornar éstos.

Lo mismo tenía que pasar si los usaban para defenderse. Seguimos pensando que el “perro majorero aprendió a defender al hombre... del hombre”. Basado en su fuerte temperamento –en unos más que en otros– y en la fidelidad a sus amos, si estos los preparaban para atacar lo harían, sin la menor duda, con el mayor coraje y fiereza... como se les preparó, sencillamente.

Tal es así, que a un buen perro que se le vea quizás un tanto flojo, temeroso, se le trate de buscar su raíz temperamental de diversas formas: valiéndose de una silla o palo amenazándole y excitándole hasta hacerle pasar al ataque lo cual conlleva el que le pueda coger ojeriza al adiestrador por lo que también oímos que una manera de hacerlo era ir de noche, un hombre cubierto con un saco y procurando no dejar rastro de olor alguno para provocarlo buscando igual reacción haciéndole pasar del miedo –o el irse hacia atrás– a la defensa y luego al ataque abierto.

No es tampoco pendenciero, no podría ser así y acompañar al pastor en sus visitas o en casos actuales sería complicado llevarlos a exposiciones.

Que los hay de difícil trato, es seguro. Los casos lo demuestran: “si quiere que participe el perro yo no lo llevo, si usted es capaz de desamarrarlo, lléveselo...”. Tal es así que en la Isla, y en otras también se ha usado y perdura, la existencia de hombres capaces de “tocar”

a cualquier perro de éstos... como también hay relatos de los que lo han intentado y han tenido que salir como balas para no ser trincados por la firme dentadura del majorero.

Por el contrario, hay que destacar sus verdaderos y más comunes valores o recursos diríamos anímicos:

Territorialidad. Es un perro que marca su territorio físico y psíquico cuando hay otros perros o personas no afines. De ahí que se diga que el perro cuando llega a una familia, suele “elegir su dueño” o a la persona que con más gusto atiende y con más bravura defiende. Tal es así que a veces, al verdadero dueño no le obedece o lo hace a disgusto y amenazante por lo que se recurre al que él sí obedece.

Su fidelidad, en todo caso, es notable, para la gente de su entorno, de la familia –salvo esos excepcionales casos– sobre todo los niños. Y miren por donde si los oyen llorar o gritar estando alguna persona a su lado –aunque no fuera su presencia la causa– el perro no distinguirá actuando en defensa del pequeño.

Parar antes que atacar. Por otra parte no es un perro que vaya en todo caso a atacar al intruso, desconocido, etc. Sí los hay que actúan así, pero se prefieren a los que, estando sueltos, y manteniéndose a cierta distancia, no dejan caminar –o bajar de un vehículo, por ejemplo– al desconocido mientras ladra advirtiendo a su gente para que acudan ante tal situación.

Siendo un perro de fuerte carácter si el dueño o adiestrador no entiende o descifra su comportamiento es posible que el ejemplar guarde algún “rejo” propio y lo saque cuando menos se espere.

Su instintiva inteligencia le facilita el aprendizaje pero aquí asimismo puede surgir el caso del perro “morrúo”, “torrentúo” como se dice aquí normalmente, es decir, testarudo. Entonces hay que tener

mucho paciencia y mano para lograr el aprendizaje que se busca de tal ejemplar:

Admitimos el que se argumente son características de otros canes... Desde luego, pero en el Majorero se aúnan y acrecientan muchas de ellas aunque, en definitiva también lo que se intenta es demostrar que es un perro normal, de aspecto ni atractivo ni imponente, teniéndose que desmontar así la mala fama que ha tenido reconociendo sus verdaderos y muy particulares valores.



Color poco frecuente, melado.
Corralejo, 1991



Capa más clara. Buena vitola, 1999



Descansando pero vigilante.
Echado sobre una cadera, 1997



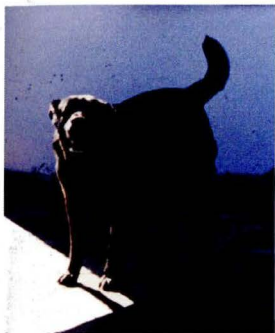
Tema para el estándar; anillas y
separación de manos



Ante él o lo desconocido, se endurece la actitud



Advertencia, ligero ladeo de la cabeza, Vallegrón, 1999



Similar proceso, observación, advertencia



Larga cadena e igual proceso, a veces más acentuado. El Matorral, 1997



Firme, el rabo buen indicativo. La Asomada, 1999



Guardian de la casa. Lajares, 1991. Foto P. Martín G.



Buen pastor; con ascendencia majorera. Para evitar problemas por su carácter, bozal. Juncalillo, Gran Canaria, 1995



Desconfiado y dispuesto. De Nemesio H., Corralejo, 1982



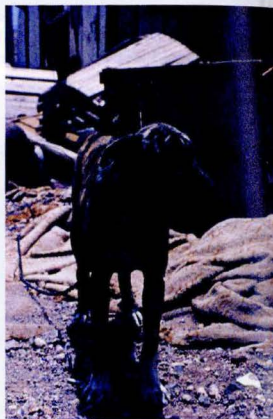
En la noche, los ojos como faros



Pese a la edad, bien aplomado y firmeza, 1999



Cambio total cuando es alguien conocido, 1996



Valle de Joroz, al sur de la Isla, junio 1981



Entrevera con su firmeza la expresión de alegría, 2000



Cabeza típica y expresión alegre. Collar apropiado



Perra mestiza experta en la caza de ardillas. Vallebrón, 1978



Fase final, preparado... para lo que sea. Pozo Negro, 2003



Y se abre, cual sepo, su potente dentadura

Consolidación, mejora y reconocimiento

Capítulo

5

La realidad es que el perro majorero como el podenco canario estaba ahí, en Fuerteventura y en otras Islas, desde siglos atrás. Era bien conocido en Canarias, máxime, en el mundo rural y ganadero.

El traslado de ganado y de pastores de Fuerteventura a otras Islas llevó parejo la compañía del perro y en ocasiones de familias enteras, en este caso no sólo por las estrechuras que se padecían en su Isla sino por ser contratados debido asimismo a la reputación que tenían, y mantienen, los pastores majoreros.

El conocimiento o la presencia de perros en las Islas siempre fue un atractivo debido, en principio, a que este animal, en sus distintas razas o dedicaciones, ha estado entroncado con la vida cotidiana. Con el perro ha sido notoria la convivencia en nuestras Islas.

En lo de interesarse o investigar sobre el perro y su entorno, no sólo físico sino el humano, también está por encontrarse o por difundir en todo caso, lo que de manera aislada o nada más que con ánimos de saber, se ha recogido y escrito.

En la transmisión oral el perro ocupa gran parte de relatos de toda índole. Uno de los aspectos que destaca en esta relación hombre - perro está la de los adiestradores, de los que hay noticias de siglos atrás, algunos dejando referencias, datos y fotos que servirán,

desde luego, para afirmar presencia, características, andanzas, hechos, etc. de nuestros viejos perros.

De todas formas, a esas acciones más bien aisladas o personales, a las tareas de los asimismo afamados criadores se añadió y fue tomando fuerzas la de investigar para dar con el perro y consecuente reconocimiento tal como lo obligaba las nuevas directrices de las entidades cinófilas.

El “perro de la tierra”. Es un ejemplo de esas tareas por afición o interés investigador de los amigos del perro. Ese “perro de la tierra” ha sido también conocido y usado. Se estuvo buscando algún ejemplar, en Gran Canaria al menos, allá por los años 60. Se observaron perros, se escuchó a pastores, gente del campo en general y sí, se comprobó su existencia anterior. Los ejemplares vistos normalmente eran fruto de recientes cruces. Era, fue, un ejemplar no bien definido ni homogéneo. Era bravo, más guardián que pastor; servía para las peleas –según viejos campesinos– la capa no era tampoco pareja, sí algo claros.

La falta de homogeneidad en los canes o el contar con los que sirvieran para mantener la raza era hasta cierto punto normal pues se iba a lo práctico: para guardar, que no recular; para pelear, tener arrojado y hacer buena presa, independientemente del tipo o capa.

Siempre el bardino o majorero. En efecto, las señales o referencias más repetidas, claras y coincidentes eran las relativas a este perro. Descartado de las peleas, pese a su potente mordida y a que no “chabasquiaban”, porque tenía una actuación rápida y terminante. Se elegían perros más “espectaculares”, de acometidas continuas produciéndose mutuo daño.

Era, es, un perro sencillo, sobrio, de estampa y movimientos en esa línea, como si fuera una envoltura de su bien demostrada valía: la genética.

No prosperaron otros perros sobre todo los de pelea porque no era crucial la ascendencia, de ahí pensamos se deba el que prospere y permitiera confirmar una raza teniendo esos valores de su sangre, sin mestizajes ni dudosas parentelas como las hay en otras.

Trabajo de recuperación. Aunando a las distintas referencias del perro majorero, partiendo también de las variadas fuentes utilizadas, está la observación de las coincidencias que se citaban como propias del perro en Fuerteventura, también llevado a otras Islas, con buen número en Gran Canaria, facilitando así el confeccionar unos principios de patrón que paulatinamente se iban confirmando hasta convertirse, contrastadas y refundidas las principales, en el estándar facilitó su reconocimiento oficial.

Esa labor de búsqueda, anotaciones y a la vez cruces se consolida en la década de los 70. Destaca entonces en Gran Canaria los estudios y cría –trayendo animales de Fuerteventura– de la asociación cultural “Solidaridad Canaria”.

En 1970 se aprobó la “Asociación Canaria para Defensa de la Naturaleza”, ASCAN, primera de Canarias y de las primeras en España en esa faceta. Pues dicha Asociación en su programa de estudios, reivindicaciones, etc. incluyó al perro majorero.

En Fuerteventura, gente joven se comenzó a interesar y actuar en tareas de recuperación y fortalecimiento de “cosas de la tierra” haciéndolo en particular con el perro majorero, para lo que contaban con más ejemplares y, sobre todo, con gente mayor que los habían tenido y con quienes aún los poseían, pastores, ganaderos, criadores, etc. Confluyó ese quehacer en la fundación de la “Sociedad Protectora del Bardino” SPB.

La primera exposición. El interés aumentó y se generalizó un tanto. Intervienen más personas, criadores, estudiantes y estudiosos del tema así como asociaciones, la Sociedad Canina de Canarias ubicada en Gran Canaria o la S. Protectora de Animales en Fuerteventura, culminando ese interés en la "I Exposición del Perro Bardino", previo llamamiento a propietarios, pastores, ganaderos, etc. para que llevaran sus ejemplares ya que también se trataba de tomar medidas y datos de los perros para respaldar y contrastar los que se habían reflejado en los proyectos de los patrones realizados.

Fue positiva la exposición que se celebró en la plaza de Gran Tarajal el 21 de abril de 1979. Participaron unos cincuenta ejemplares y se tomaron medidas y anotaron otros aspectos de más de treinta.

En el capítulo de premios de tan histórica muestra el orden fue: machos, 1º) "Mandarria" de Ramón Sosa; 2º) "Firpo" de Nicolás Herrera; 3º) "Africano" de Agustín Acosta y, 4º) "Caribe" de Bruno Alonso. En hembras la más destacada fue "Tirma" de Ramón Sosa. Se les entregó trofeos y diplomas a todos los participantes.

Actuaron de jueces y el examen realizado fue bajo la presencia de: Valentín Álvarez Pérez, presidente de la Real Sociedad Central Canina; Montserrat Rifé Bertrán, delegada del Ministerio de Agricultura; Augusto Fierro Álvarez, presidente de la Sociedad Canina de Canarias y de Evaristo Sanllehi Piera, presidente de la Real Sociedad Canina de Barcelona.

Hubo representación de las Sociedades canarias y, la asistencia de autoridades y representaciones oficiales fue una patente demostración del interés originado por esta Exposición en la que, en efecto, se confirmó que el perro majorero tenía cualidades suficientes para ser reconocido como raza propia. El titular de la Canina Central,

Álvarez Pérez, nos lo dijo: "el perro tiene todas las posibilidades de obtener la aprobación".

Pero no fue así. Una vez más se vio aparcada una firme aspiración canaria. Ajenas al perro majorero y su entorno promotor surgieron polémicas y controversias que enfriaron los trámites. Hubo igualmente cierta marginación o falta de interés en estamentos cinófilos superiores lo que frenó la culminación del trabajo realizado.

Eso sí, en toda esa barahúnda que surgió y afectó a la labor realizada en pro del perro majorero aún sin tener, ha de repetirse, responsabilidad o intervención alguna, no se puso en duda el fundamento de la raza y la seriedad de los datos que motivaron las bases de su patrón.

Providencial Simposio. Para las razas caninas de España y en particular para las de Canarias fue de extraordinaria valía el "I Simposio Nacional de las razas caninas españolas" que organizó la Facultad de Veterinaria y el Aula de Veterinaria del Colegio Mayor Universitario. "Luchio Anneo Séneca de la Universidad de Córdoba, del 19 al 21 de marzo de 1982.

Resonante fueron las ponencias relativas a las razas presa y podenco canario y majorero de cuya raza hubo trabajos presentados por las Socieddades existentes en las Islas: "Solidaridad Canaria", "Sociedad de Fuerteventura" y "Ascan". Sensación causaron aquellos documentos e intervenciones vivas y realistas de las que saldría posteriormente la aprobación de las dos razas: podenco y presa.

No hubo tampoco suerte esta vez o, quizás más cierto, no se acogió con igual entusiasmo argumentos y la nueva documentación aunque lo ocurrido en el citado Simposio siguió resonando e influyó, sin duda.

Por lo pronto en este texto pasamos página de inadmisibles y extemporáneas posturas. Como se hizo entonces, se opta por lo práctico.

Así actuó la Sociedad de Fuerteventura, SPB, que presentó a la Canina de Canarias una propuesta de estándar para su aprobación y, en consecuencia, también la del Club de la Raza.

La Sociedad de Fuerteventura para que se impulsaran los trabajos tras tales fines cedió sus derechos de antigüedad en gestiones realizadas a la nueva "Asociación Protectora del Perro Majorero o Bardino, Toto", aprobada oficialmente en 1989. Precisamente, en enero de ese año se reconoció al Presa Canario.

La nueva Sociedad intensificó la línea de trabajo iniciada por la Sociedad de Fuerteventura obteniendo diversos apoyos de otras asociaciones: de caza, de clubs Presa y Podenco, etc. Sorprendentemente, apareció un nuevo "socavón" en la revista *El Mundo del Perro*, septiembre del 89, pues junto a la noticia de la creación de la nueva Sociedad estaba la de haberse fundado en La Laguna, Tenerife, otra denominada "Club español del perro de ganado majorero". Sin más cuestionamientos, solo decir que aún no estaba reconocida ni la raza ni lógicamente el patrón fundamental para crarse el Club de la misma.

Tal noticia y otras actitudes no causaron desaliento en los promotores que luchaban por conseguir el respaldo oficial. Al contrario, repitiéndose lo de años pasados, se intensificó la brega desde Las Palmas y se siguió presentando al perro donde era posible, se refundieron los proyectos de patrones inistiéndose ante la Real Sociedad Central.

No hay pausa. Se participa en distintas muestras. Fue presentado oficialmente en Archidona, Málaga, donde nació una rigurosa y entu-

siasta tarea de criadores y aficionados para impulsar las razas nacionales. En Archidona se dio parte de un giro que favoreció a ésta y otras razas que lograron una mayor proyección que la que hasta entonces tenían en estratos oficiales caninos. Ya con la vía más abierta, con una actitud que se generaliza y con otras razas aprobadas, le llegó el turno al Majorero, no sin esfuerzo y tenaces gestiones: la Real Sociedad Canina Central reconoce la raza en abril de 1994 y con ello la creación oficial del Club que asumió la trayectoria de la Sociedad Protectora del Perro Majorero o Bardino, Toto, residiendo el Club en Gran Canaria

Desde 1995 comienzan las exposiciones Monográficas de la raza, los reconocimientos de campo y aunque por su naturaleza no es animal que sus propietarios sean proclives a llevarlos a muestras o concursos, oficiales o no, sí se ha conseguido contar con varias generaciones controladas que, como resultado en los “rings” ha tenido el de tener ya varios campeones de España.

Referencias gráficas

No las hay de siglos atrás, como tampoco de otras especies de la fauna, sobre todo doméstica. Es curioso que sí se encuentren más pruebas gráficas, dibujos, pinturas, etc. de especies salvajes y, en particular, de aves.

De ahí que resulta bastante interesante la que está en la obra *Etnographie des Iles canaries*, de Webb-Berthelot, en la que figura un indígena a guisa de pastor; cabra, oveja y perro; en éste hay buenos detalles que perduran en la raza majorera: rabo, echarse sobre un lado apoyándose en el muslo, orejas pequeñas aunque enveladas.

Foto más reciente es la de: "Bomgo. Bardino majorero. Esta raza canina desempeña una importante labor de pastor en las áridas tierras canarias. Es incluso capaz de mimetizarse en terrenos de lava y de caminar sobre ella. Cuenta también con registro fundacional", según se describe en el pie de la foto publicada en el "Boletín b informático de la R.S.C. Fomento de las razas caninas en España", primavera de 1980.

También en la revista de dicha S.C. canina, junio de 1986, hay otra foto cuyo pie dice: "Como tú. Bardino o Majorero", en este caso las orejas abiertas y en punta no se ajustan a las normales.

Fomento del proteccionismo

El Cabildo Insular de Fuerteventura ha intervenido en la labor de recuperación del perro majorero en dos etapas. La primera, facilitándole albergue en unas instalaciones ubicadas en Casillas del Ángel. Avatares políticos cambiaron tal apoyo teniéndose que distribuir muchos ejemplares entre criadores, pastores y amigos de la raza.

Luego, ha tenido al menos más acercamiento a las autoridades de Fuerteventura al trasladarse el Club a dicha Isla.

Por curiosidad, otros animales citados en el texto han tenido respaldo por hacer oficial el Cabildo la protección del camello, burro y perro majorero.

En cuanto a la cabra majorera, es una feliz noticia de principios de 2003 que se haya reconocido como raza propia, autóctona.

Firmeza en la reproducción

Una vez conocida la trayectoria y estudios para el patrón y aprobado éste se originó una firme tarea para conseguir la máxima pureza en líneas y comportamiento del Majorero.

El patrón se aplicó con rigor en los reconocimientos: no hubo concesiones en la dentadura, completa sin falta de piezas; buenas cabezas, rabos sin enroscar sobre el lomo, orejas con el doble pliegue, ser preferibles los ejemplares con anillas, etc.

Parejamente, sobre todo en Fuerteventura y Gran Canaria, menos en Tenerife por ser menor el número de ejemplares, se fue localizando los mejores perros para reproducir ensayando, costeando y corriendo los riesgos de los "saltos atrás" al no conocerse muy bien la procedencia de esos animales antes de los años noventa.

Hoy, el perro Majorero existe, no abunda, pero está definido, consolidado. Hay criadores que han logrado, "con papeles" ya, hasta cinco generaciones desde 1994. Se han logrado varios Campeones.

El perro se ha homogeneizado. Ya en las exposiciones, aún con un gran número de participantes, se puede ver ejemplares "parecidos" en vitola y capa, con la aparición de vez en cuando de nuevos ejemplares a los que se les ha transmitido por sangre de sus antecesores colores que eran muy atractivos: pardos amarillosos, oscuros pero con reflejos verdosos, colores más claros y, siempre, con las franjas exigidas.

No hay líneas de majoreros, sí diferencia según función y "hueso". Los dedicados al pastoreo, que aún los hay, hemos de repetir, son más ligeros, de menos peso, mientras que los que nacen más robus-

tos o desde pequeños se dedican a la vigilancia son lógicamente de mayor porte y peso, a veces de talla algo más baja, pero no son tipos ni líneas diferentes que se logran de forma intencionada. Nacen o son así según su naturaleza o uso y dedicación.

En los últimos estudios realizados junto al resto de las Razas Españolas (35) del majorero, se indica hay aspectos en los que se ha de seguir trabajando.

En hembras, "el modelo tiene consolidadas algunas regiones; que los criterios de selección aplicados a dichas regiones son acertados y se ha logrado una elevada homogeneidad, pero otras regiones necesitan ser atendidas bajo los mismos criterios para que se restablezca la armonía del conjunto". Y en eso desde luego, se sigue trabajando.

En machos, "la catalogación de su modelo morfoestructural como de mediana-alta armonía, siendo en general, prometedor el estado actual de la raza".

Con esa base y las indicaciones que se ofrecen, es deducible ha de discurrir el trabajo para lograr una alta y generalizada armonía en el perro Majorero, conservado en Fuerteventura, orgullo de Canarias y uno más en el conjunto de Razas Españolas en cuya cría se ha de seguir perseverando no solamente por la mejora y aumento de ejemplares sino por su reconocimiento internacional.

El traslado del Club

La Asociación "TOTO" se domicilió en Las Palmas de Gran Canaria para agilizar los trámites del reconocimiento actuando con diligencia en evitación del posible surgimiento del Club fuera de la

provincia de Las Palmas.

Una vez reconocida la raza y con ello la autorización del Club de la misma, con estatutos refrendados a nivel local y nacional, 1994, se mantuvo la misma sede pero teniendo presente que en los estatutos figuraba una cláusula –como el resto de su articulado aprobada por unanimidad de sus fundadores– que dictaminaba, el que “previéndose en su día y cuando las circunstancias lo aconsejen el traslado del Club a la isla de Fuerteventura...”.

De ahí que, en la sede del Club, con presencia de directivos y representantes de dicha Isla desplazados al efecto se celebró una Asamblea General Extraordinaria el 30 de enero de 2001 en la que se aprobó por unanimidad el traslado a la Isla origen del perro.

Para confirmar el respaldo del Cabildo de la misma estuvo presente el Consejero de Agricultura.

El perro en las Islas

Pese a esa falta de “movilidad” que tiene el perro no se ha cesado en la celebración de sus monográficas que, por tal motivo y otros sólidos argumentos, se realiza en dos fases: una en Gran Canaria y otra en Fuerteventura, en la misma semana y alternando la Isla que la inicia.

En el 2006 se ha llegado a la duodécima monográfica con buena cantidad de ejemplares, sobrepasando los cuarenta, pero ya con un detalle que confirma la solidez de la raza: la calidad de la mayoría de los participantes, fueran perros reconocidos u otros que se han incorporado a esta calificación oficial.

Según se está reflejando en los registros anuales en la Real

Sociedad Central aumenta el número de inscritos y, sobre todo, de camadas, originándose ya varias y acreditadas líneas de cría.

Junto a la participación en Exposiciones Nacionales en la Península está la habida en las Nacionales de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura, conaltibajos.

Después de esa docena de años de variada actividad y con la importante incorporación de nuevos criadores, la situación del perro se puede calificar de consolidada y estable.

Un impulso que está irradiando en la expación del perro majorero siendo encomiástica la labor de los criadores y que parejamente se está notando con el incremento de peticiones, desde y fuera del Archipiélago, de ejemplares conociéndose que, como se dice popularmente, tienen "pedigrí".

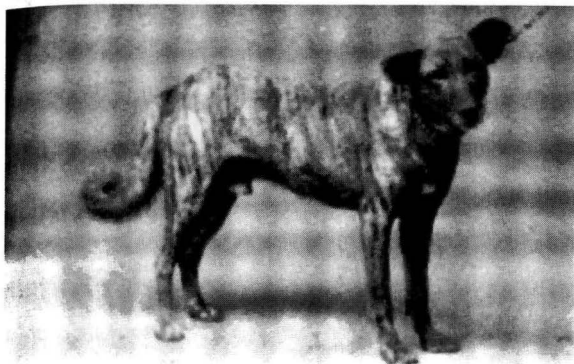
El perro en las islas

Con sus blue y las subclases que se distinguen en el color de sus ojos y sus orejas, el perro majorero es un animal de gran belleza y gran personalidad. Su carácter es tranquilo y dócil, pero también es muy activo y resistente. Este perro es el resultado de un cruce entre el perro de la raza "blue" y el perro de la raza "majorero".

En el 2008 se ha llegado a la conclusión de que el perro majorero es un perro de raza autóctona de Canarias y que su origen se remonta a los tiempos de la colonización española.

El traslado del Club

La Asociación "COTC" se dedica a la promoción y defensa de la raza del perro majorero de Canarias. Su objetivo es mantener y mejorar la raza, así como fomentar su uso en actividades deportivas y de ocio.



Revista *El Perro en España*, R.S.C.C., junio 1986



"Firpo", segundo macho



"Faycán", Gran Canaria, 1988



El segundo campeón, "Ser", de Salustiano Álamo



Buen ejemplar, II Exposición Nacional, Tenerife, 1995



"Teide", fue un perro muy popular, Fuerteventura, 1998



Destacado ejemplar procedente de Fuerteventura. Ha marcado el color de la descendencia. Santa Brígida, Gran Canaria, 1998



Un descendiente, "Capitán II",
joven, 2003



"Barrabás", primer campeón, 1998

Con el máximo premio de Razas Es-
pañolas, Exposición Internacional, Gran
Canaria, 1997. Su propietario y popular
criador (e.p.d.) don Vicente Carrión





El juez Maza Gainza con miembros del Club y los perros ganadores, 1997

Apostillas

Un apéndice o apostilla del presente texto tiene un origen obligado, comenzando por el nacimiento del libro.

Este fue solicitado o presentada la solicitud de una posible edición del que sería el primer texto dedicado íntegramente al perro majorero en 1997.

Transcurrió el tiempo, se nos indicó que actualizaríamos la solicitud y se repitió en 2003, con un texto y datos que llegaban a esa fecha.

Pues bien, se envió con cantidad de fotos, diapositivas y dibujos al Cabildo de Fuerteventura, por medio del Club Español del Perro Majorero, ya radicado en dicha isla y, parecida historia... Hasta el punto de solicitar la devolución del material después de ese largo viaje en balde.

Así que ha sido obligatorio actualizar algunas cuestiones que, lógicamente, han variado desde entonces, antes de poner el texto en manos de este editor joven y arriscado que es Jorge Alberto Liria, que sí ha sabido acoger con cariño lo realizado.

Líneas de cría

Ha sido la tarea más lenta debido a la lógica dificultad de encontrar los ejemplares más apropiados y el aguardar el resultado de los

cruces para asegurar o disistir de su conveniencia. Búsqueda que no ha cesado en aumentar el registro de camadas procurando bajar el reconocimiento de perros adultos.

Es la firme trayectoria actual. Se ojea y localizan buenos sementales, hay más criadores originándose más líneas de cría que han elevado el número de cachorros reflejándose más calidad y homogeneidad en la descendencia, tal se ha demostrado en la última Monográfica y en la Exposición Nacional de Gran Canaria, 2006.

Cierto que es trabajo en el que no se puede desfallecer, al contrario, habrá que potenciarlo –y en esto tiene mucho que ver y apoyar las entidades oficiales y más las relaionadas con las razas autóctonas– al igual que la cooperación de los propietarios entre los que hay gente de campo, agricultores, ganaderos, etc. que saben por los antecedentes que conocen este perro les es de gran utilidad y en el que el perro halla su mejor habitat, el que ofrece el medio rural.

Censo intensivo

Esto sí hay que indicarlo. Se hace necesario censar todos los ejemplares existentes en Fuerteventura y Gran Canaria, como principio, y luego en el resto del Archipiélago. Sobre todo en Fuerteventura, donde existe bastantes ejemplares en poder de ganaderos, pastores o en el medio rural sirviendo para los fines propios de la raza, pastoreo y más vigilancia.

Ya se hizo un rastreo hace varios años y se llegó a un buen número de perros los censados. Ahora se impone –como ya se les apuntó a las Autoridades mayoreras– un censo intensivo, que no quede un punto sin registrar porque, perros mayoreros, y con posibilidades de

ser reconocidos e iniciar nuevas líneas de cría existen. De eso no hay la menor duda.

Cabe, ese es otro tema, ir aplicando recomendaciones realizadas en el informe que hizo un equipo de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, dirigido por el profesor don Mariano Herrera García, auspiciado por la Real Sociedad Canina de España y que obra en el Club. Siendo una raza consolidada, sólo hay que trabajar en algunos aspectos para obtener en machos y hembras la calificación de mediana-alta armonía.

Actualizar el estandar

Reiterando lo de ser una raza Consolidada lo de modificar el Patrón o Estándar es aspecto no fundamental pues la normativa que se creó y fue aprobada ha demostrado su acierto y, por otro lado, la raza en general no ha tenido motivos de cambios señalados como ocurre en otras debido a la alimentación, por ejemplo. El perro Majorero sigue siendo sobrio y por otro lado, atlético, se le sigue utilizando en la práctica, manteniendo su carácter de perro rústico-funcional.

Competición, “las apañas”

El Club ha sido invitado hace años a participar en concursos de Pastoreo en el Norte de la Península. Sería fácil conseguir la invitación una vez que se contase con ejemplares adiestrados para ello, ya que esos Concursos tienen unas reglas que, lógicamente, es necesario respetar independientemente del valor como pastor que tenga el perro.

El poner en marcha ese adiestramiento sería interesante pero antes sería más práctico hacerlo del "Campeonato de Campo", cuyas reglas ya están esbozadas.

Aunque lo que sí creemos importante es animar a la participación de más perros Majoreros, reconocidos o no en principio, en las "Apañás" que anualmente se celebran en distintos lugares de Fuerteventura. Podría seleccionarse una para concentrar el mayor número de esos perros que, junto a sus propietarios, acompañasen a los expertos en esa tradicional actividad del pastoreo en la "isla serena".

Una especie más, única y representativa

Llegados al término de este trabajo sobre el Perro Majorero sin poder cambiar el pensamiento de que, como a otros representantes o representaciones, físicas, humanas o animales, de nuestra tierra aún no se le ha dado el valor que tienen y que, en este caso, ha sustentado con firmeza el conseguir la clasificación de Raza Canina Reconocida de España.

Es más, hace años pudo haber tenido igual respaldo a nivel internacional no siendo así por falta de apoyo de la Cinofilia nacional, permaneciendo como objetivo vivo y sólido para recabarlo de la Federeación Cinófila Internacional.

Pues bien, Fuerteventura es una isla rica en valores propios, naturales, silvestres, físicos, animales y humano. En fauna tiene claros exponentes en sus vertientes Natural y Doméstica. En la primera, endemismos, en la Tarabilla Canaria, la Hubara, el "Guirre" o Alimoche majorero, etc. y en la doméstica la Cabra reconocida como Raza

Autóctona de Canarias, el Burro, el Camello y, el más genuino perro Majorero datada su presencia antes de la conquista y en cuya investigación se ha de perseverar así como en el estudio de los restos hallados para tener más y mejores descripciones de dicho can.

Sí, es tal la Naturaleza de Fuerteventura, la "isla senera", que tiene méritos para contar con un Parque Nacional –en lo que se viene luchando hace décadas– donde es de imaginar se podrá mostrar sus animales representativos con especial protagonismo, por su polivalencia, del Perro Majorero.

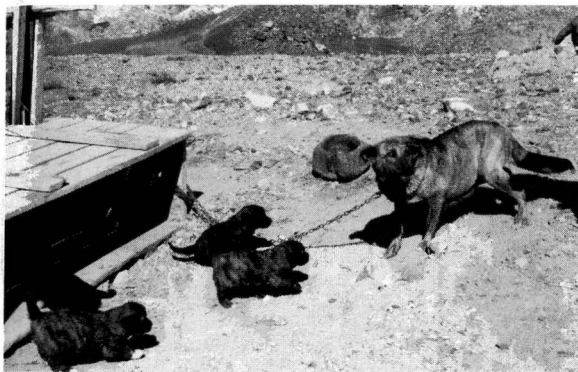
En definitiva, el futuro de este perro propio de Fuerteventura y en período de firme expansión está bien sustentado, es amplio y variado. Crucial pues el que se actúe y trabaje con ahinco con tanto con el obligado respaldo de los Estamentos relacionados con este tipo de la Fauna de Canarias. Trabajo riguroso e ilusionado pues, como asimismo está contrastado, el Perro Majorero bien se lo merece.



Hembra recelosa con su cría. Fuerteventura, 1983 conocida como Russ



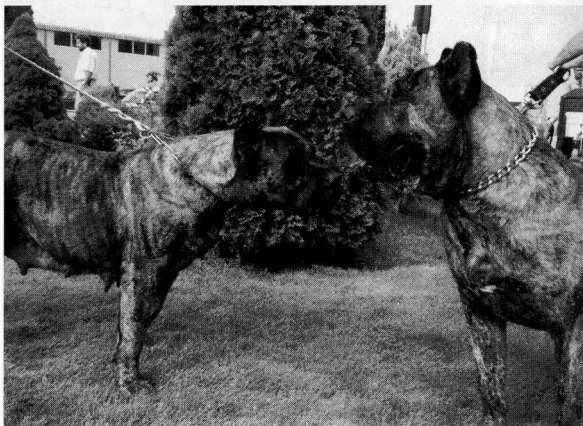
En la perrera que se creó en Casillas del Ángel, "Moro" y "Morena", hembra que dio buenas crías, 1982



Protegiendo las crías, 1997



Cachorros en segunda generación. Gran Canaria, 1999



Dos afamados presas, "Tosca" y "Tor", Madrid



El "perro de la tierra" desapareció. Pudo parecerse a este ejemplar: Gáldar, 1983



En la Exposición Internacional (aún sin reconocer). Gran Canaria, 1988



Presentación del Club y la Raza, en la I Exposición Nacional de Tenerife, 1994



Primera monográfica en Gran Canaria, 1995



Módulo en muestra celebrada en Santa Cruz de Tenerife, 1994



La delegada del Club en Andalucía, Inmaculada C. R., en la exposición de Sevilla, 1996



Con su perra en Archidona, 1996



El segundo campeón, "Ser", de Salustiano Álamo



En la Exposición Nacional de Fuerteventura, 1998

García y equipo Gran Canaria, 2000



En recuerdo de un popular criador y adiestrador, Maestro Pepe Ojeda, Gáldar, Gran Canaria



La perra "Maja", iniciada por especialistas de Fargas en "agility". Feria del C.I. Gran Canaria, 1996



Jueces y miembros de los clubes mayorero y presa con don Mariano Herrera García y equipo. Gran Canaria, 2000



Vencedores dicha monográfica, Fase Fuerteventura

Patrón o estándar

Aunque en su momento es factible de introducir algunas modificaciones, no fundamentales, se ofrece a continuación con datos que amplían lo aquí recogido.

Origen

Isla de Fuerteventura, Islas Canarias, España.

Función Zootécnica o de la raza: Pastoreo y guarda.

Clasificación: Grupo I; Sección I: Perro de trabajo.

Descripción

Cabeza

Región craneal

- La forma del cráneo es ancha, de cono truncado.
- La dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y el hocico son inclinados y ligeramente divergentes, (A-E y B-A).
- El contorno superior suavemente convexo (A-E).

- Arcos superciliares. La forma de sus senos frontales ligeramente pronunciados, manteniendo la inclinación en triángulo de la frente y el hocico.
- Bien marcada la protuberancia de la cresta occipital.
- El grado de la depresión naso-frontal-"stop"-, poco marcado.

Región facial (cara)

- NARIZ. Ancha, negra, inclinada hacia el interior (C-G).
- HOCICO. Ligeramente menor que el cráneo (B-A). Perfil acuchillado, mantiene la línea inclinada de la nariz respecto a la cabeza (C-G), siendo su forma cónica, algo trompuda, perfil naso-frontal ligeramente inclinado (A-B), al igual que la línea cráneo-facial (A-F). Mucosas color oscuro.
- LABIOS. Recogidos, delgados y apretados, pigmentados en su exterior.
- MANDÍBULA-DÍENTES. Mandíbula de base triangular, potente; dentadura completa, dientes de base ancha y bien alineados, mordida en tijera, sin prognatismo.
- MEJILLAS. Sin resaltes, lisa y ceñida a la osamenta.
- OJOS. Tamaño medio, más bien pequeños, ovales. Color avellana o almendrado, admitiéndose tonalidades que van desde el amarillo al marrón oscuro; pigmentados sus bordes, normalmente en negro y también gris pizarra.
Colocados frontalmente, a la altura del ángulo cráneo-facial.
- MIRADA. Intensa, penetrante.

- OREJAS: Inserción atrasada y alta, mas arriba del nivel de los ojos. Su línea es irregularmente triangular desde la base a la punta, con la característica de ser plegadas, de manera que muestran los orificios de los oídos. Presenta marcadamente un doble pliegue: el primero es el que la ciñe en su base al cráneo, con una arruga tipo alcachofa; el segundo se aprecia en la punta, pareciendo tenerla partida, de forma que en ningún caso puede mantenerlas firmemente erectas.

Como posiciones normales de las orejas se presenta: abrirlas lateralmente siempre con la punta doblada; en actitud sumisa o siendo halagados las ajustan a la cabeza; en actitud defensiva o de pelea y encelados las ciñen a la cabeza y, en estos casos apenas se les distinguen, originando esa silueta en la que no sobresalen, vistas de frente o lateralmente.

Cuello

- Otra de las características del Perro Majorero es su potente cuello, en el que se destaca:
- Perfil superior: Recto, no curvo, formando casi una línea inclinada con el pecho.
- Largura. Bastante corta en relación al cuerpo, entre, aproximadamente 22,0 cms. hembra y 25,0 cms. macho.
- Ancho. De arranque muy ancho en su unión al tronco y más estrecho en la de la cabeza.
- Forma. Cónica o triangular.
- Musculatura. Fuertemente musculado.
- Piel. Apretada, sin papada.

Cuerpo

- Fuerte, compacto, con línea dorsal ligeramente en ascenso hacia la grupa. Casi cuadrado o muy suavemente más largo que ancho.
- CRUZ. Un poco más baja que la grupa y con suave inserción al cuello.
- ESPALDA. Línea superior recta, bien musculada.
- LOMO. También de fuerte musculatura y más en relación al inicio en la espalda.
- PECHO. Costillar más bien redondeado y profundo que llega a la altura del codo o la rebasa ligeramente. Pecho ancho, aproximadamente entre 13 cms. las hembras y 14 los machos.
- ABDOMEN. Contorno inferior algo redondeado, no flácido, ligeramente recogido.
- RABO. Colocación de inserción más bien alta.
- Forma. Gruesa, redondeada, ligero apinzamiento final.
- Largo. En estado de reposo llega al corvejón.
- Espesor. Pelo fuerte y parejo, no largo, se admite algo colgante o corta pelambreira en su parte baja.
- Porte en reposo. De estar completa llega la ligera doblez, que forma en su aproximadamente tercio final, al corvejón; de estar cortada, la punta no pasa normalmente del corvejón.
- Porte en movimiento. Es otra de sus tipicidades: mover la cola hacia los lados, semienroscándola.
- Corte del rabo. En Fuerteventura es normal que a los pocos días de nacido se le corte las últimas vértebras, quitándole la “rabuja”.

- Cortado no debe sobrepasar el corvejón. Como medida mínima del corte, este no debe superar el tercio del tamaño completo de la cola entre su nacimiento y el corvejón.

Extremidades

- Delanteras
 - Apariencia General. Aplomos firmes, rectos, ligeramente más cortos que el cuerpo por lo que aparece éste un poco rectangular.
Los dedos, en general, tienen pelo y son más bien anchos, adaptables al terreno, separándolos según lo requiera la diversidad del suelo, pedregal, rocoso, malpais, riscos, jable, etc.
 - Hombros. Anchos, bien musculados; ángulo escapulo-humeral abierto. Espalda, más larga que ancha, fuertemente musculada.
 - Brazo. Fuerte y Recto.
 - Codo. Pegados al cuerpo.
 - Antebrazo. Recto y musculado.
 - Pie delantero. Pies de gato, recogidos y rectos. Dedos más bien juntos, recogidos.
 - Uñas negras, que pueden ser blancas en ejemplares calzados de este color.
- Posteriores
 - Apariencia general. Rectos, bien aplomados, con ángulos abiertos. El ángulo del corvejón es de unos 140°. Ligeramente más altas que las anteriores.

- Corvejón no muy bajo.
- Esencial la presencia mínima de la llamada en Canarias “Uña de Aire”, dedo atrofiado sobre el pie, y que a veces por su tamaño o colocación lo arrastra haciéndolo usar como un quinto dedo y que presenta en forma de anilla sencilla, doble, abierta o cerrada –cuyo choque las hace sonar cuando están muy desarrolladas– y también como un espolón.

Movimiento

- Trote elegante y recto, sin oscilaciones ni marcha laterales, se tiende o estira en las cortas pero decisivas y rápidas arrancadas de persecución siempre con un gran poder de adaptación al irregular suelo, merced a su amortiguado pisar y a la sustentación de sus fuertes aunque no muy abiertos dedos.
- Su andar es suave, distendido.
- Su trote, rápido y elástico, disparado al arranque o salto. Dispuesto para el salto, vital en una isla llana pero cruzada de profusión de paredes.
- Es notorio su poder de salto, en carrera o en seco, obligado por la abruptez del terreno y aún más por la cantidad de paredes que marcan o delimitan propiedades, gambuesas, corrales, etc. a las que sube para facilitar su labor.

Piel

- Gruesa, sin arrugas, bien pigmentada.

Pelaje

- No largo ni muy corto, fuerte pero suave y de fácil brillo al tacto. Franjas de pelos algo más largas, tipo pelambreira, se presentan en la zona baja de la cola y parte posterior del muslo. Distribución pareja en el resto del cuerpo, sin barbas, crines ni mayor largura en el cuello.

Color

- Siempre abardinado o “lagartiado”, por su forma o trazado parecen franjas atigradas que pueden marcarse bien o notarse suavemente sobre capas que van del verdoso al beige, con tonalidades gris claro y oscuro, melada o almendrado, amarillenta y aún muy oscuro o negro pero siendo imprescindible se le pueda distinguir las franjas –dirección vertical a partir del lomo– citadas.
- La máscara, también oscura o negra. Con este tipo de capa básica se puede presentar manchas o zonas blancas: en el cuello, collalbo; en el pecho, como mancha pareja o estrellada, corbato o acollarados; en la parte inferior del pie o pies, calzado; en la punta de la cola sin cortar; cuando son viejos se les blanquea los lados del hocico como también puede presentarse una línea a veces triangular desde tras la trufa pasando por la nariz y entre los ojos, pudiendo sobrepasarlos y llegar a la cabeza. Asimismo en el vientre.
- Colores no admitidos: negro parejo, sin ningún tipo de franjas; las manchas blancas en los costados y lomo.

Altura

- En los machos: 56 cms. - 60 cms.
- En las hembras: 54 cms.- 58 cms.

Peso

- Machos: 30 a 45 kgs.
- Hembras: 25 a 35 kgs.
- Depende de la rusticidad o ligereza que tenga el ejemplar sea por trato o por su dedicación, como puede presentarse de dedicarse al pastoreo o una más estable de guarda.

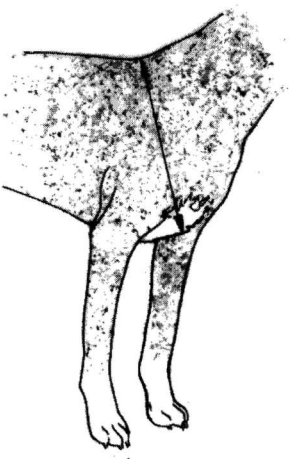
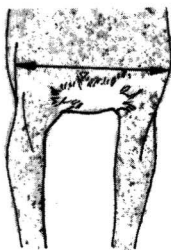
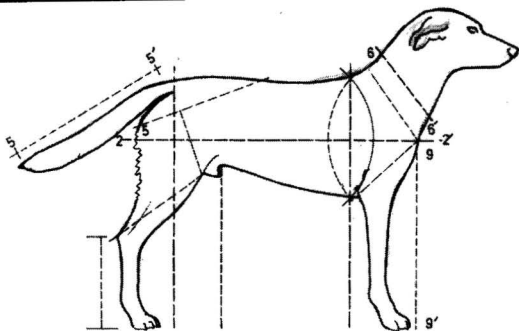
Faltas

- En principio se consideran faltas las que se apartan o contra-
vienen las normas apuntadas. Su valoración va pareja con el
grado de desviación del estándar.
- **Graves**
 - Orejas, anchas en la base, triangulares.
 - Papada en el cuello.
 - Lomo no parejo, ensillado y cuerpo muy alargado.
 - Frente y cráneo planos.
 - Cola cortada, ser su tamaño menor de dos tercios de su
largo inserción-corvejón.
 - Miembros no bien aplomados.
 - Talla que pase de los 2 cms. en más o menos.

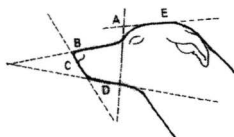
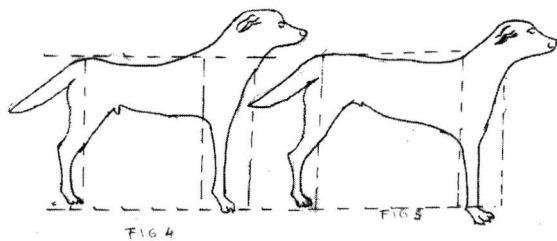
– **Descalificantes**

- Prognatismo inferior o superior.
- Dentadura no completa
- Cola, pasar del corvejón y enroscada sobre el lomo.
- Capa: blanco no admitido y falta de las franjas.
- Color negro compacto, parejo.
- Cara y hocico alargados, estrechos.
- Orejas erectas o enoveladas.
- Falta de pigmentación en la nariz.
- Ejemplares monórquidos o criptórquidos.
- Carácter: timidez; recogerse, retroceder o huir al excitársele; no quedar firme y a la expectativa ante situación incitadora, presencia desconocida, etc. Huir, esconderse o alejarse en estos casos, y más si luego se lanza a atacar.

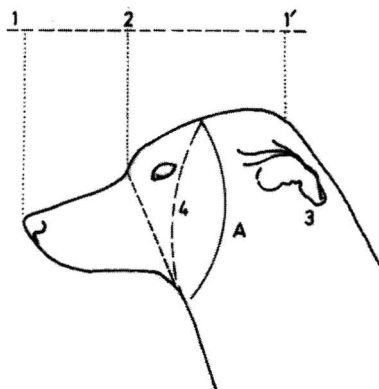
Vitola y pecho



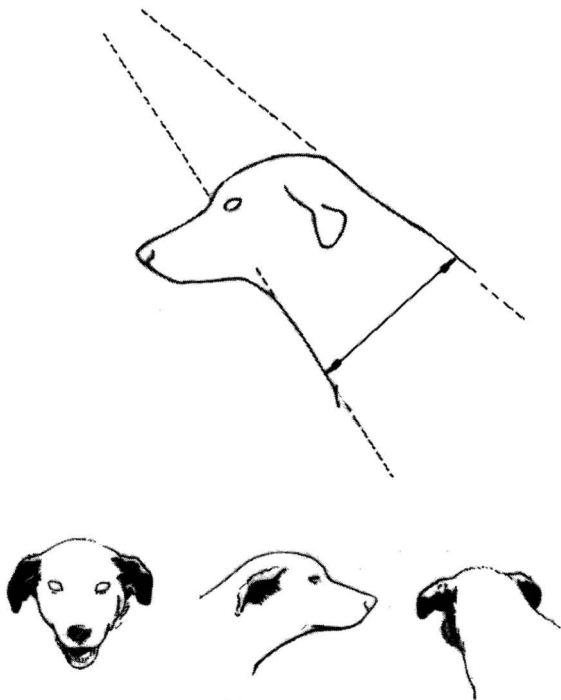
Líneas incorrectas



Detalles cabeza



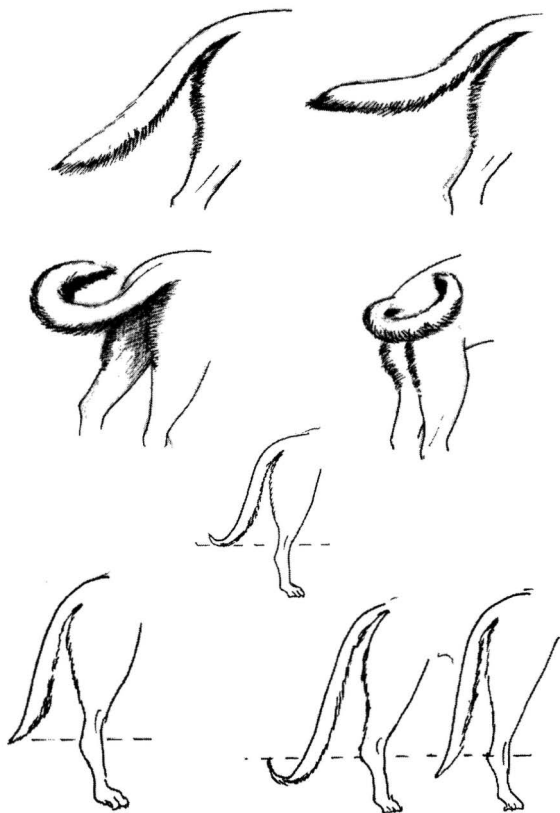
Detalles cabeza y orejas correctas



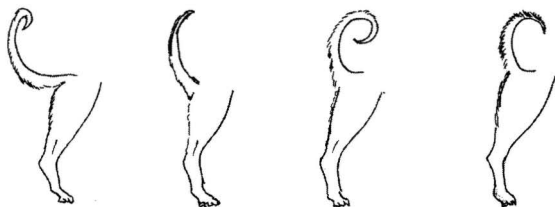
Detalles cabeza y orejas normal y defectuosas



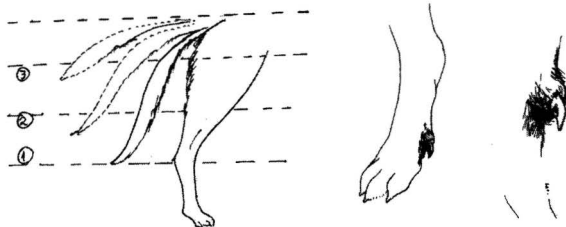
Cola y movimiento normal



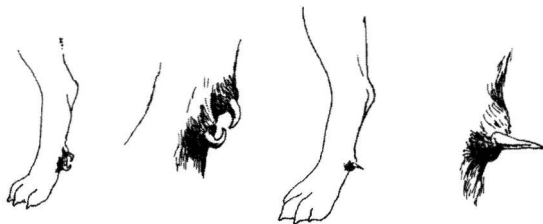
Colas incorrectas



Medidas mínimas y máximas



Distintos tipos de uñas de aire



Vocabulario

- Bardo** Seto, acumulación de plantas, a veces cerca de piedras o paredes, a base de zarzas, ahulagas, tuneras, pitas y otras especies.
- Cuchillos** Fv. "Montaña escarpada en forma de cuchilla".
- Chabasquiar** Pancho Guerra recoge "Chabascada: Mordedura del perro, y a veces de las personas que en riña atacan con los dientes". En el habla popular, chabasquiar es morder varias veces, sin profundizar, sin hacer presa.
- Fragoso** Habla popular en Fuerteventura: Piedras o formaciones volcánicas en tal forma, grandes, pero livianas e inestables que dificultan aún más caminar sobre estas zonas lávicas.
- Gambuesa** A las "apañás" se les llamaban también gambuesa, quedando como más útil aplicarlo al lugar donde se encierra el ganado, al final de las "apañás". Al

corral también se le llama goro, considerado término prehispano.

Gavia Huerta, normalmente cuadrada, rodeada por un resalte o camellón de la misma tierra, para cultivar: Cuando llueve y cala el agua, se dice que está “bebida”.

Guanil Así llamaban los aborígenes al ganado salvaje, por extensión y actualmente, ganado sin marca o que vive asilvestrado.

Jable Arena blanca, por extensión, arena, duna.

Lagartiao Popular, franjas verticales-inclinadas que resaltan o brillan en la capa de los perros majoreros.

Malpaís
o “malpéis” “Coladas lávicas basálticas de superficie irregular que hace difícil transitar sobre ellas”.

Mije o mijen Portillo o amplio agujero en la base de las paredes de goros y gambuesas para paso del ganado y fácil de tapar con una piedra aplanada, laja, tablas, etc.

Natero Normalmente, acumulación de piedras en barranqueras, también más aplanadas en llanos,

para frenar el paso del agua, más natural y práctica que las llamadas albarradas.

- Picón Arena volcánica, de tipo medio, liviana.
- Teberite Fv. "Una de las marcas que se hacen en la oreja de la cabra para identificarla".
- Trancar Coger con fuerza.
- Volcán Masas lávicas, equivalente a malpaís o malpeís.

Bibliografía

Fuentes

- "Teberite, diccionario de la lengua aborigen canaria". Francisco Navarro Artilés. Edirca, 1981.
- "Diccionario de Canarismos". A. Lorenzo. M. Morera y G. Ortega. Francisco Lemus, editor; 1994.
- "Diccionario Histórico-Etimológico del habla canaria". Marcial Morera. Nueva Gráfica S. A. L., 2001.

Bibliografía

- 1) "Canarias y su diferencialidad", Pedro Carballo Armas. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria – Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 2001.
- 2) "Canarias", dieciséis Autores. Ediciones Anaya, S. A. Madrid, 1980.
- 3) "LE CANARIEN. Crónicas francesas de la conquista de Canarias", 1419. Aula de la Cultura de Tenerife. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1980.

- 4) "Las Plantas vasculares de Fuerteventura (Islas Canarias), con especial interés de las forrajeras". G. Kunkel. Naturalia Hispánica número 8. ICONA. Madrid, 1977.
- 5) "Descripción de las Islas Canarias". L. Torriani. Goya Ediciones. S. C. de Tenerife, 1959.
- 6) "Fuerteventura y los Majoreros". José Carlos Cabrera Pérez. Centro de la Cultura Popular Canaria. Vol. 7. S. C. de Tenerife, 1993.
- 7) "Historia de la conquista de la Gran Canaria". Pedro Gómez Escudero, 1484. Tipografía "El Norte", Gáldar, Gran Canaria, 1936.
- 8) "Los Guanches", Luis Diego Cuscoy. Publicación del Museo Arqueológico. S. C. de Tenerife, 1968.
- 9) "Historia de la conquista de las siete Islas Canarias". Fr. J. de Abreu Galindo. Goya Ediciones. S. C. de Tenerife, 1955.
- 10) "Grabado rupestres del Archipiélago Canario". Mauro S. Hernández Pérez. Colección Guagua, 34, 1981.
- 11) "Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)". Víctor Grau-Bassas. El Museo Canario, 1980.
- 12) "Some Domesticated Animal from the Prehistoric Site of Guayadeque, Gran Canaria". F. E. Zeuner. El Museo Canario, 1959.
- 13) "Los guanches desde la Arqueología", M^a del Carmen del Arco Aguilar, Rafael Gonzalez Antón, Mercedes del Arco Aguilar, Candelaria Rosario Adrián, Conrado Rodríguez Martín y Mercedes Martín Oval. OAMC Organismo Autónomo de Museos y Centros. Tenerife, 1999.
- 14) "Geografía General de Canarias". Telésforo Bravo. Tomo I. Goya Ediciones. S. C. de Tenerife. Canarias, 1954.

- 15) "Fuerteventura en la naturaleza y la historia de Canarias", I. José María Hernández-Rubio Cisneros. Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1983.
- 16) "Ramón F. Castañeyra. Memorias sobre las costumbres de Fuerteventura". Transcripción, prólogo, notas e índice de Francisco Navarro Artiles. Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura. Puerto del Rosario, 1991.
- 17) "Historia del Pueblo Guanche". Dos tomos. Juan Bethencourt Alfonso. Francisco Lemus Editor. La Laguna 1991 y 1994.
- 18) "Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura". Antonio María Manrique. Edición facsímil. Arrecife de Lanzarote (Canarias). Tip. de Francisco Martín Gonzáles, 1889.
- 19) "Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria" por don Joseph de Viera y Clavijo, presbítero del mismo Obispado. En Madrid: En la imprenta de Blas Román, MDCCLXXVI. Publicado en dos tomos por Goya Ediciones, S. C. de Tenerife, 1982-1984.
- 20) "El Hambre en Fuerteventura (1600-1800)". Roberto Roldán Verdejo. Primera edición, Aula de Cultura de Tenerife, 1968. Segunda edición: Cabildo de Fuerteventura, Servicio de Publicaciones, 2002.
- 21) "Los ovicaprinos de Villaverde". Joaquín Meco Cabrera. Estudios Prehispánicos. Dirección General del Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, 1992.
- 22) "Las Razas Caninas Españolas". Eduardo Benito Ruiz, Rafael Malo Alcrudo. Editorial Hispano Europea, S. A. Barcelona, 1992.
- 23) "El libro del perro de presa canario". Manuel Mora Morales. Globo S. L. La Laguna, Tenerife, 1996.

- 24) "El presa Canario". Manuel Martín Bethencourt. Nueva Grafica, La Laguna, Tenerife, 1997.
- 25) "El Presa Canario y el Ca de Bou", Pascual Asensi Peinado. Tikal ediciones, Barcelona, 1999.
- 26) "Perros de Caza", Fernando Huerta Ramírez. Editorial Hispano Europea. Barcelona, 1962.
- 27) "PERROS Y COMPAÑÍA", revista número 55, Diciembre 1999. Reportaje con texto de Mar Olivas Tur y fotos de Maite Moreno, página 20.
- 28) "Cuna Altihay", folleto de Solidaridad Canaria, Gran Canaria.
- 29) "DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA", Real Academia Española. Vigésima segunda edición, 2001.
- 30) "Contribución al léxico popular de Gran Canaria". Francisco Guerra Navarro. Ediciones "Peña Pancho Guerra". Madrid, 1965.
- 31) "Voces y Frases de las Islas Canarias". Orlando García Ramos. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, 1991.
- 32) "Diccionario de Canarismos". Antonio Lorenzo, Marcial Morera, Gonzalo Ortega. Francisco Lemus, Editor. La Laguna, Tenerife, 1994.
- 33) "Diccionario Histórico - Etimológico del Habla Canaria". Marcial Morera. Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, Viceconsejería de Cultura y Deportes. Tenerife, 2001.
- 34) "Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias", José de Viera y Clavijo. Excm. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Plan Cultural, 1982.
- 35) Mariano Herrera García, Facultad de Veterinaria, Universidad de Córdoba.

La presencia del perro en la vida del Archipiélago Canario está reconocida en las referencias históricas junto a las del hombre que las pobló acompañado también de otros animales domésticos. La existencia del perro majorero en la actualidad es la constatación del tezón de los habitantes de Canarias, y más concretamente, de Fuerteventura, por conservar un perro único sobre el que descubriremos en este libro sus sorprendentes características.





**Anroart
Ediciones**

www.anroart.com